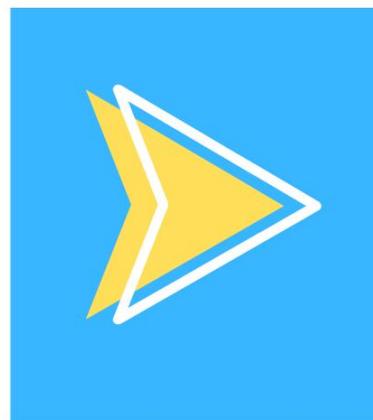




# ÉTICA

**CUADERNILLO**  
para el estudiante



**ASESORÍA  
ACADÉMICA**



**TERCER  
SEMESTRE**

# Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

## Créditos

### Desarrollo de Contenido

*Andrea Reyes Soto*

*Israel Hernández Ceballos*

*María Antonieta Cabrera García*

### Revisión técnico – pedagógica

*Arit Furiati Orta*

*Itandehui García Flores*

*Judith Doris Bautista Velasco*

Primera edición  
Septiembre 2020  
México

## Introducción

El cuadernillo de Asesorías Académicas de la asignatura de Ética, forma parte de una colección de recursos de apoyo para jóvenes estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF), Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC), Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), los cuales tienen el propósito de ofrecerte elementos para lograr los aprendizajes requeridos y favorecer tu desarrollo académico.

En la primera sección hay aspectos relacionados con la Asesoría Académica que te permitirán ubicarla como elemento de apoyo a tu trayectoria académica.

En la segunda sección te mostramos actividades que te ayudarán a ubicar tus áreas de oportunidad, partiendo de la recuperación de tus aprendizajes; así mismo, podrás reforzar aspectos conceptuales que faciliten la comprensión del contenido disciplinar, y a la vez, se convierten en apoyo para promover el pensamiento crítico promoviendo el desarrollo de tu perspectiva filosófica.

Encontrarás actividades de reflexión, análisis, lecturas, ejercicios, planteamientos a resolver, entre otras, que podrás poner en práctica para comprender aspectos importantes. Conocer acerca de la Ética te permitirá analizar la importancia de los juicios de los actos morales, evaluar la responsabilidad en la toma de decisiones en el autocuidado y el cuidado de los demás, así como identificar las implicaciones del desarrollo de la ciencia y la tecnología en el ser humano y en el medio ambiente, reflexionar acerca de la diversidad cultural, los derechos humanos e identificar los elementos que te permitan evaluar hechos y acciones para enriquecer tu desarrollo personal y logres ser partícipe de la construcción de una sociedad informada, participativa y responsable.

Esperamos que este material constituya una herramienta valiosa para tu formación y sea útil para apoyar tu proceso de aprendizaje de la ética de manera creativa.

## La Asesoría Académica

La asesoría académica es un servicio a través del cual encontrarás apoyo para favorecer el logro de tus aprendizajes. Se brinda mediante sesiones de estudio adicionales a la carga horaria reglamentaria y se te apoya para despejar dudas sobre temas específicos. También se te recomiendan materiales adicionales (bibliografía complementaria, ejercicios, resúmenes, tutoriales, páginas web, entre otros), de los que podrás apoyarte para el estudio independiente y evitar el rezago académico.

La asesoría académica puede ser:

- a) Preventiva: acciones con los alumnos que tienen bajo aprovechamiento académico, han reprobado evaluaciones parciales o no lograron comprender algún contenido curricular, y que requieren apoyo para adquirir o reforzar aprendizajes específicos de alguna asignatura, módulo o submódulo. Consiste en lograr que el alumno mejore la calidad de sus aprendizajes, incremente su rendimiento académico y evite la reprobación.
- b) Remedial: son acciones con los alumnos que al finalizar el semestre han reprobado alguna asignatura, módulo o submódulo y requieren apoyo académico para mejorar los aprendizajes frente a las evaluaciones extraordinarias y en general para alcanzar los aprendizajes establecidos en el programa de estudios correspondiente. Su propósito es que los alumnos regularicen su situación académica y eviten el abandono escolar.

## Índice temático

- Lección 1. ¿Qué es la Ética?
- Lección 2. Libertad, respeto y mi relación con los demás
- Lección 3. Yo soy. Sexualidad al 100%
- Lección 4. Derechos humanos
- Lección 5. ¿Qué es la moral? Prácticas culturales en el mundo
- Lección 6. Del fuego a la Luna. El hombre y las tecnologías
- Lección 7. Bioética, el respeto por la vida
- Lección 8. Mis necesidades y mi relación con otros seres vivos
- Lección 9. La igualdad desde una perspectiva cultural y de gobierno

## Estructura didáctica

Cada lección se estructura por las siguientes secciones:



### Explorando

Sección dirigida a reconocer tu nivel de conocimiento sobre la temática a abordar, puede contener preguntas abiertas, reactivos de opción múltiple ejercicios, actividades, entre otros. Apoya en la detección de las necesidades formativas de los estudiantes, lo que permitirá tomar decisiones sobre las actividades de asesoría que se pueden desarrollar.



### Comprendiendo

Se trabaja con lecturas que brindan elementos para la comprensión de los contenidos (temáticas) que se abordan en la asesoría académica y promueve la comprensión lectora, constituye un elemento para el estudio independiente.



### Practicando

Promueve la ejercitación e integración de contenidos que se abordan en la lección. Refiere el desarrollo de estrategias centradas en el aprendizaje (elementos didácticos para brindar orientaciones a partir de ejercicios como resolución de problemas, dilemas, casos prácticos.). Permite poner en práctica lo revisado en la sección de habilidad lectora y facilita el aprendizaje de los contenidos temáticos.



### Autoevaluación

Aporta elementos para que te autoevalúes y tomen junto con tu asesor académico medidas oportunas para continuar con tu proceso de aprendizaje.



### Investigando

Se te proporcionan recomendaciones sobre recursos de apoyo y material centrado en áreas específicas, para fortalecer la temática estudiada.

## Lección 1

### ¿Qué es la Ética?



De acuerdo con tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido una mala acción que recuerdes que hayas hecho?
2. ¿Qué sentimientos se derivaron de dicha acción?
3. ¿Crees que tenías razón al hacer lo que hiciste?
4. Seguramente has vivido una situación particular, como cuando por accidente se golpea a alguien al caminar en la calle, hay personas que se disculpan, otras se molestan y responden agresivamente y, otras simplemente continúan como si nada hubiera pasado. ¿Por qué no todos se reaccionan igual?
5. ¿Alguna vez tuviste un comportamiento que, influido por las circunstancias, sentimientos o acciones, te hiciera sentir arrepentido después?
6. ¿Logras distinguir cuando algo es bueno o es malo?



## Conociendo la ética

A lo largo de la historia, la filosofía se ha dado a la tarea de reflexionar sobre la naturaleza libre del ser humano, sobre su actuar en la vida; para ello, ha dedicado una de sus ramas a dicho estudio: la **ética**, pues para elegir se requiere de libertad y, sobre todo, cada elección parte siempre de proceso de reflexión interior basado en valores sociales.

La ética se encarga de comprender y explicar las relaciones que se establecen entre los seres humanos, pues estas guían su comportamiento; aquí se mezclan los valores morales que se convierten en una especie de normatividad interna que te permite hacer y expresarte en tu día a día, entendiendo que están enmarcadas en la responsabilidad social y por lo tanto, son las que marcan los límites a nuestra libertad. La ética va más allá, pues atiende a valores universales que no se anclan en pequeñas culturas y, aunque el punto de partida sea el de presuponer nuestra libertad, somos libres, pero también somos seres morales, y por ende, actuamos conforme a nuestros principios.

Para comprender mejor su significado, el diccionario Herder (2020) nos dice que el vocablo **ética**, proviene del griego *ethos*, que significa modo de ser, costumbre, carácter, hábito. Asimismo, la palabra **moral** deriva del latín *mos*, que significa lo mismo que el vocablo *ethos*, modos de ser, costumbre, carácter.

Si ambos vocablos, ética y moral, tienen el mismo significado etimológico, ¿son sinónimos?, ¿estudian lo mismo? La respuesta es no. Veamos en qué consiste la diferencia.

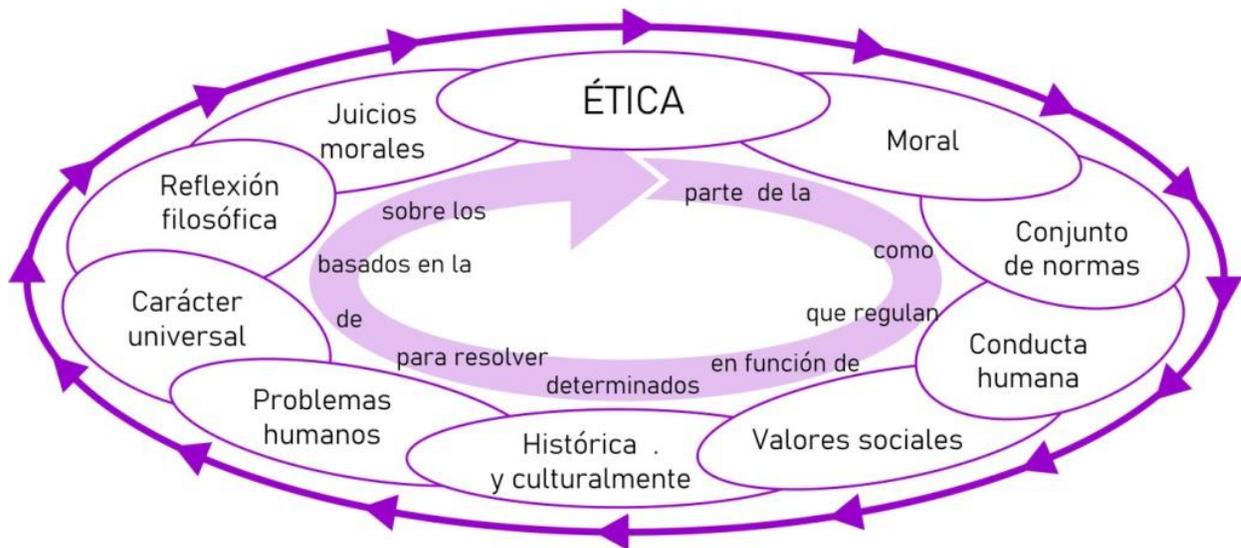
La moral es el conjunto de normas que regulan la conducta del ser humano en función de valores que están determinados por la historia y la cultura de los individuos. Dependen del contacto y formación recibida desde el hogar, en la familia, en la religión, etc., donde se aprende qué es lo bueno y qué es lo malo. Son los valores muy particulares que pertenecen a un pueblo, o cultura, en un lugar y tiempo determinados.



Por ejemplo, la experiencia de la sexualidad varía en los jóvenes de áreas desarrolladas como Nueva York, respecto de comunidades en las zonas indígenas, por ejemplo de la región chanita de Oaxaca. Mientras que en las primeras, es normal que las adolescentes adquieran una identidad propia y puedan elegir sus preferencias en el vestir, usando ropa que muestre partes desnudas del cuerpo; en el segundo caso, las jóvenes preservan valores muy tradicionales que les hacen ocultar sus cuerpos con ropas que los cubren desde el cuello hasta los tobillos.



A la ética le interesa estudiar la bondad o la maldad de los actos humanos de forma más amplia, es racional pues fundamenta sus modelos éticos por medio de la razón, para proporcionar razones a ciertas conductas que son buenas y argumentar en contra de las que son malas. La ética tiene un carácter más amplio que la moral. Se ocupa de proporcionar líneas generales de prácticas normativas que ayuden a resolver problemas humanos universales, acerca de lo que es justo o debería hacerse. Busca descubrir, clarificar y comprender las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas morales que se gestan y desarrollan en la vida social. La ética, como disciplina filosófica, reflexiona sobre la regulación, la fundamentación y la orientación de la conducta humana desde el punto de vista del bien y el mal.



Por lo tanto, podemos decir que la ética tiene un carácter universal, porque nos muestra los valores conforme a los cuales todos los humanos deberíamos regirnos; mientras que la moral es más particular, pues depende de lo que en una sociedad y en una época determinadas se considere como conducta apropiada o ajustada a los valores del bien, la justicia, del deber, etcétera.

Veamos entonces tus respuestas de exploración:

- Al mencionar alguna mala acción, es porque la has calificado, o te la calificaron, acorde a un sistema de valores que te permite entender que algo es bueno o es malo.
- Los sentimientos que te generó dicha situación, es la forma social en que se estimula dicha conducta, generalmente es un sentimiento negativo el que nos inunda por hacer algo malo.
- Generalmente recurrimos a ciertas condiciones atenuantes, para poder excusar nuestros actos, pero, aun con ello, la acción que se realiza está valorada como buena o mala.
- Al hablar de las personas, debemos reconocer que cada uno tiene ciertos rasgos en su personalidad que les hacen diferentes a los demás, esto también tiene que ver con el sistema de valores que les han inculcado. Así, por ejemplo, hay personas que son

agresivas, algunas más reservadas, otras tímidas y otras conciliadoras. A eso se refiere el sentido de “modo de ser” que estudia la ética, y reconocer esa diferencia es lo que le da sustento para estudiar cuáles serían las mejores formas de actuar en una sociedad solidaria.

- También, debemos considerar que las circunstancias del momento, pueden guiarnos a reaccionar de una manera particular, por eso la ética y la moral se encargan de recordarnos nuestros valores y reflexionar antes de actuar y no hacerlo meramente por instinto.
- Lo bueno y lo malo depende de la dimensión en que lo reflexiones: desde la moral, lo que es bueno para algunos podría no ser bueno para otros; desde la ética, la noción del bien, se considera como actuar de manera correcta como principio ante la humanidad.

Finalmente, el problema planteado al inicio de la sección, nos embarca a reflexionar de manera individual sobre lo que implica defender y hacer valer los valores que nos definen, pues existe también el riesgo de dañar, por la implicación, a algún ser cercano. Esto se conoce como problema ético, y es que hacer propiamente de la ética es lograr la decisión más justa.



Eso que nosotros llamamos humanidad se fundamenta en la solidaridad, el esfuerzo conjunto y la ayuda mutua. La historia del hombre es el recuento de su lucha junto con otros hombres para dominar la naturaleza y ponerla a su servicio, lo cual reafirma el carácter social de las relaciones entre los seres humanos. Estamos inmersos en cambios sociales, políticos, tecnológicos, económicos y culturales que configuran una nueva sociedad, que requiere también nuevas formas de vinculación entre sus miembros, en donde el conocimiento y control de nuestras emociones faciliten el establecimiento de relaciones humanas más ricas y productivas, con un sentido ético que recupere valores morales universales.

De este modo, la ética nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral; los problemas que estudia son aquellos que se suscitan todos los días, en la vida cotidiana, en el ámbito escolar, en la actividad profesional, etcétera. Son problemas como: ¿Qué comportamiento es bueno y cuál, mal?, ¿se es libre para realizar tal o cual acción?, ¿quién nos obliga a realizarla?, entre estas dos acciones, ¿cuál se debe elegir?

Puedes apreciar entonces que la ética se relaciona directamente con la actividad humana, en tanto esta última se encuentra regida por principios que definiremos como valores morales. Concluiremos entonces que la ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.

## Juicio moral

¿Quién o qué regula el actuar de las personas y las empuja a hacer cosas buenas o malas, importantes o insignificantes, para todos o individuales?

¿Estudias sólo porque te mandan tus padres a la escuela y no tienes otra cosa que hacer o porque quieres prepararte y superarte, obtener un título profesional, conseguir un buen trabajo, producir para generar un patrimonio y aportar un grano de arena al desarrollo del país; después, tal vez, casarte y tener hijos para educarlos y prepararlos para vivir su vida como tú o mejor; en pocas palabras, ser gente que trabaje ardua, responsable y honestamente para ir alcanzando logros y metas sin generar perjuicios a los demás?

Todo lo que hace el ser humano está sujeto a la **decisión** y **voluntad propia**, ya sea ésta consciente o inconsciente. Llevarlo a cabo es lo que se llama **libre albedrío**, pues ha pasado por un tamiz que lo ha valorado como bueno o malo. Por ejemplo, más allá de las implicaciones de ley, golpear a alguien es una acción mala o negativa. Por lo tanto, debemos elegir siempre aquellas acciones que entendemos como buenas o positivas, pues como seres humanos, tenemos esa capacidad de entender y actuar por nuestra razón y no por instinto. Así, el juicio moral es muy importante para poder establecer condiciones positivas de convivencia humana, basadas en la premisa de hacer el bien, haciendo lo mejor y lo más justo, y evitar el mal y los peligros.



Por ello, es importante distinguir entre actos moralmente buenos, moralmente malos o inmorales y, si es posible, actos amorales.

- Los **actos moralmente buenos** son aquellos que ayudan al desarrollo de las personas en una sociedad, a la preservación del medio ambiente, a la defensa de lo justo, a lo que permite conservar el valor e integridad del ser humano y de la vida en general.

Algunos ejemplos serían: devolver una cartera si ves que se le cae a alguien en la calle, decir la verdad, ayudar a las personas que necesiten nuestro apoyo, no tirar basura en la vía o espacios públicos, etcétera.

- Los **actos moralmente malos o inmorales**, son aquellas conductas u omisiones que atentan física o psicológicamente en contra la integridad de las personas y del ambiente que les rodea, pues muestra el poco valor o aprecio que se les tiene.

Aquí podríamos observar cuando alguien ve que están abusando de alguien más y no decir nada, golpear o lastimar a otras personas, faltarle el respeto a los demás, robar o ganar dinero de forma ilícita, etcétera.

- Los **actos amorales** se manifiestan como indiferencia o desconocimiento ante el valor de un acto y por tanto no es fácil emitir juicio. Son los actos que realizamos sin darnos cuenta de que son malos o que involuntariamente llevamos a cabo. Por ejemplo, cuando alguien se recarga sobre una barda, tira un ladrillo y lastima a otra persona. Nunca hubo la intención de hacer un daño, por lo tanto, no podría valorarse como un acto malicioso. Como no podemos hacer un juicio de valor, sobre si fue bueno o malo, ni derivó de hechos buenos o malos, se dice que es un acto amoral.

Cada acto que realiza el ser humano está sujeto a valoraciones, la mayoría de las veces, se juzga sin tener en cuenta todos los elementos, simplemente por lo que aparentemente resulta. Sin embargo, las acciones que realizamos pueden enfrentarnos a decisiones más complejas, como la de delatar a tu mejor amigo; decisiones que son costumbres, como evitar decir groserías; o decisiones simples, como no lastimar o agredir a los demás.

Las acciones generalmente son personales, pero las valoraciones, responden a un carácter social, por lo tanto, el juicio de valor no sólo es emitido por uno mismo, sino que pasa por el juicio de la sociedad.

## Valores sociales

Es fácil entender la idea de valor, y tiene que ver el costo que tienen las cosas de acuerdo a su belleza, utilidad o grado de necesidad. Al hablar de lo social, es decir, de las cosas no físicas, las valoraciones que se hacen tienen que ver propiamente con la virtud, los significados y la importancia de las acciones humanas.

Los valores sociales tienen que ver con la forma en la que se percibe y aprecia el ser



de una persona en la sociedad. Por ejemplo, al preferir el modo de ser de alguien y no su físico o su estatus social o económico. Así, los valores preferibles son aquellos que influyen para tomar decisiones positivas que muestran la importancia que cada persona da a la vida de los demás y de su entorno, por lo tanto, esto también le brinda identidad a cada persona, regula su conducta y genera un sentido de pertenencia social.



Esta idea es la que ha permitido a la humanidad evolucionar a lo largo de la historia, y tiene que ver propiamente con superar la elección pensada en el bien propio, por el bien de toda la sociedad. Así, estos valores se muestran de dos formas diferentes:

- **Valores explícitos:** se muestran de manera directa a través de las acciones que realiza una persona.
- **Valores implícitos:** Son los que se infieren a través de las acciones y de las expresiones que realiza la persona en la vida cotidiana.

En el primero, es fácil entender los valores de la persona por el juicio moral que hacemos de sus actos, al provocar o detener conflictos, al decir o no la verdad, etc., podremos establecer si sus acciones son moralmente buenas o inmorales. En el segundo, debemos detenernos a interpretar el comportamiento de una persona, pues su actuar corresponde por a su sistema de valores. Ejemplo: Al hablar de preferencias sexuales y género, una persona puede hacer explícito su sistema de valores al hablarnos sobre su postura a las relaciones no heterosexuales; sin embargo, al observar su comportamiento y reacciones, podremos darnos cuenta, aun sin preguntarle, de los valores implícitos que tiene respecto de la relación entre dos personas del mismo sexo.

## Problema ético

Imagina la siguiente situación:

Te encuentras en un centro comercial con tus amigos, están pasando un rato divertido. Cuando están curioseando en una tienda departamental, ves que tu mejor amigo toma y guarda discretamente en su mochila una cámara digital y se sale apresuradamente de la tienda, desde afuera les hace una seña a todos para que vayan a otra tienda y tus compañeros se dirigen a alcanzarlo. ¿Cuál sería tu reacción? ¿Lo denunciarías a pesar de saber que podrían encarcelarlo? ¿Buscarías hablar con él en privado para decirle que eso está mal, aún sabiendo que ya lo hizo y te hace cómplice?

La situación anterior puede ser complicada, pues existe un valor llamado lealtad que también te hace proteger a tus amigos, pero, ¿sería lo mismo si, en lugar de tu amigo, fuera alguien más cercano en tu familia, como tu mamá?

Imagina ahora otra situación.

Con tus compañeros hacen una campaña para convivir con los adultos mayores de tu comunidad, y les visitan en el asilo, les llevan comida y hacen actividades para divertirlos un rato, pero desafortunadamente la comida que llevaron, que no es parte de su dieta normal, les hace daño y se enferman de gravedad. ¿Deben ser señalados aunque hayan tenido la intención de hacer algo bueno y el resultado haya sido perjudicial?

Estas y otras situaciones parecen ser normales en la vida cotidiana, propia de las relaciones entre personas de una sociedad. Las decisiones que se toman se vuelven acciones que pueden afectar directamente a los demás. Las reacciones que tenemos se manifiestan como conductas características de nuestra personalidad, que como dijimos está moldeada por nuestro sistema de valores y creencias. Sin embargo, en estas situaciones, la decisión en nuestras acciones, pesa en que, de una u otra forma, habrá un daño o mal a alguien, aunque este se pueda justificar.

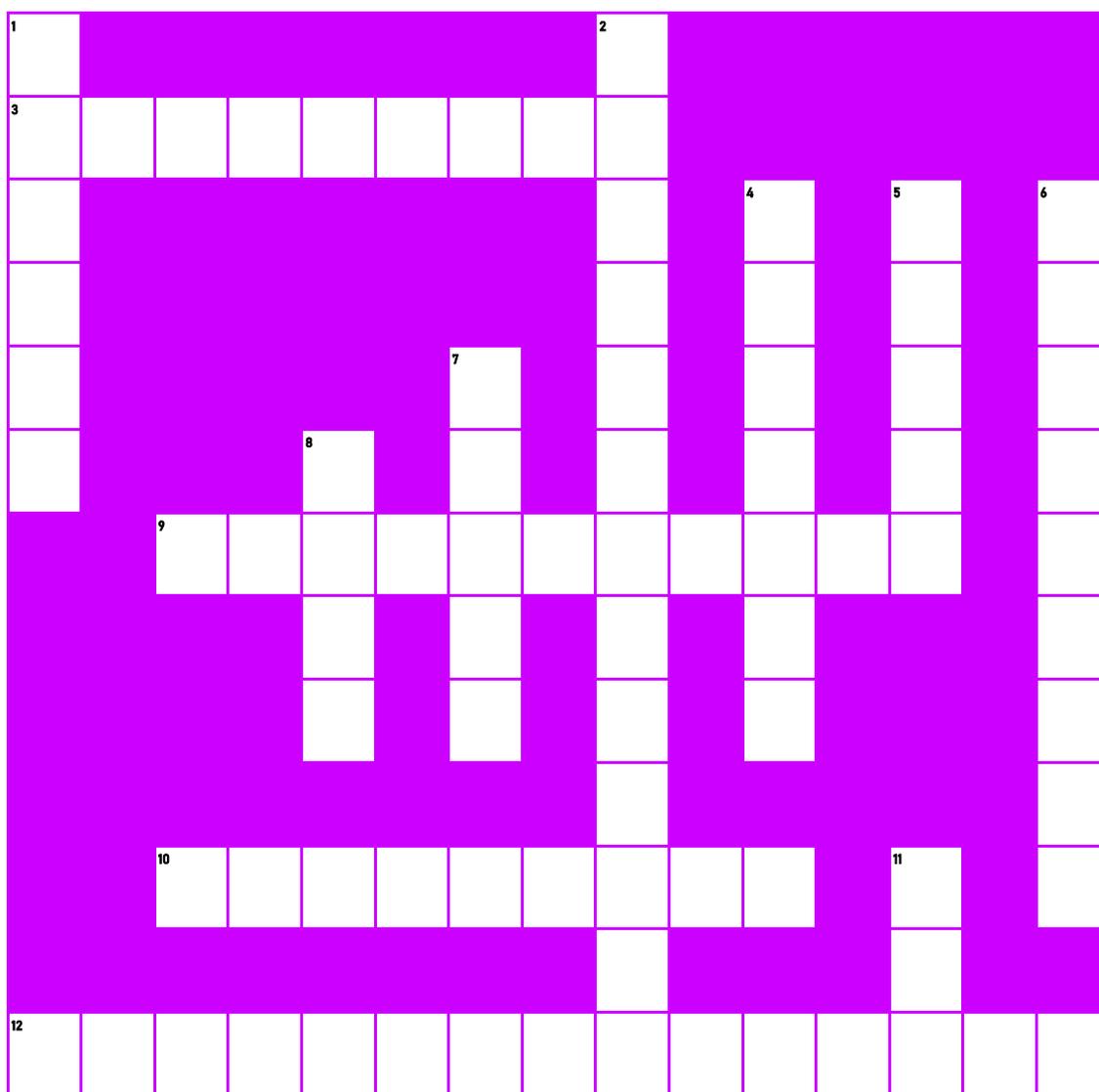
La reflexión que se hace ante estas situaciones prácticas nos permite conducirnos al ámbito de las situaciones generalizadas, allí es donde la ética, como disciplina, encuentra un espacio para plantear, más allá de las transgresiones morales, las necesidades del bien mayor. Por ejemplo, cómo debe actuar un policía ante la amenaza de alguien al resto de la población: podría decidir, si la situación lo amerita, en disparar y quitarle la vida a alguien, justificando que no ocasione un mal a la población.

La ética puede ayudarnos a comprender lo que es una conducta sujeta a normas, en buscar lo bueno para el individuo y para los demás, superando de cierta forma algunas visiones locales en las que los valores morales pudieran ser vistos como buenos, por ejemplo el que en algunas comunidades se permita el matrimonio de niñas con adultos a cambio de tierras o animales. Ahora bien, la ética nos puede descubrir el camino, pero

sigue siendo una decisión de cada persona la actuación particular en cada situación: Sabemos bien que el robar es algo malo, pero también debo lealtad a mi mejor amigo, puedo protegerlo y hacerle ver que no actuó de manera correcta, aunque eso me implique como su cómplice de robo.



Realiza el siguiente crucigrama a partir de lo visto en la lección.



## HORIZONTALES

3. Es el significado de la palabra ética.
9. Se refiere a las valoraciones prácticas de la vida cotidiana que nos permiten distinguir los actos buenos o morales, de los actos malos o inmorales.
10. Refleja el sistema de valores de una persona, a partir de sus comportamientos y expresiones.
12. Se refiere a los principios que son reconocidas por una sociedad encaminadas a lograr un equilibrio, solidaridad y buena convivencia entre las personas y su medio.

## VERTICALES

1. Son aquellas acciones que no pueden valorarse positiva o negativamente, pues son involuntarios y no producto de la reflexión, son consecuencia de acciones no previstas.
2. Se refiere a situaciones en las que de manera reflexiva, se enfrentan acciones que resultan perjudiciales, por el hecho de buscar un bien común superior.

4. Hace referencia a aquello que no es bueno para uno mismo o para los demás.
5. Se refiere al conjunto de valores que son aprendidos histórica y culturalmente y que nos permiten, de forma muy particular, entender lo que es bueno y lo que es malo.
6. Refleja el sistema de valores de una persona, a partir de lo que dice específicamente.
7. Es una disciplina que parte de la moral, como conjunto de normas que regulan la conducta humana, en función de sus valores sociales determinados histórica y culturalmente, para resolver problemas humanos de carácter universal, basados en la reflexión filosófica sobre los juicios morales.
8. Se refiere a todo aquello que es positivo para un desarrollo armónico y solidario del individuo y de la sociedad.
11. Se refiere a todo aquello que es negativo para el desarrollo armónico y solidario del individuo y de la sociedad.

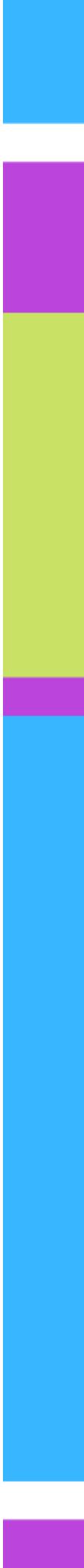
**Lee las situaciones y explica si son acciones buenas o malas. Recuerda que debes justificar tus respuestas.**

1. Valores sociales: Tomar el celular de tu mejor amigo, sin pedirle permiso.

2. Considerando el juicio moral: ir a una fiesta sin permiso y no decir nada, pues tus padres no se dieron cuenta.

3. Problema ético: Pagar dinero al profesor porque te pase en una materia que te resulta muy complicada.

4. Juicio moral: Asistir a una fiesta masiva en temporada de contingencia sanitaria, aun sabiendo que puedes contraer enfermarte y perjudicar a tus seres queridos.



5. Problema ético: Tu amiga decide abortar y te pide que la acompañes en el proceso. Tú decides no hacerlo.

6. Valores sociales: Hacer bullying a un compañero sólo porque demuestra una identidad de género diferente a lo normal.

7. Juicio moral: Después de la escuela, te llevaste por accidente la tableta electrónica de tu compañero, y por ello no pudo hacer su tarea y va a tener una mala nota.

8. Valores sociales: Si ya trabajo, aunque siga estudiando y viva con mis padres, puedo irme de fiesta y tomar alcohol, porque yo me lo pago.



Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Reconozco qué es la ética.		
Distingo en mi vida las acciones buenas de las malas.		
Puedo distinguir las fronteras de la ética y de la moral.		
Entiendo las consecuencias de no actuar de forma positiva en mi entorno.		
Comprendo lo que es un juicio moral.		
Soy capaz de asumir las consecuencias de mis acciones, derivadas de un problema ético		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:

- Educatina (2011), ¿Qué es la ética? [video] YouTube, Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=sQ\\_DWG34UOE](https://www.youtube.com/watch?v=sQ_DWG34UOE) (Consultado el 8 de agosto de 2020).
- Patiño Pérez, Guimar I., y Payá Martínez, Isaac (2019), "El otro como yo", en Lecturas de ética y moral para jóvenes, Nau Llibres. Recuperado de <https://tinyurl.com/yykm65wz> (Consultado el 14 de septiembre de 2020).
- Ted-Ed (2015), The ethical dilemma of self-driving cars [video subtulado]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ixloDYVfKA0> (Consultado el 14 de septiembre de 2020).
- TV UNAM (2019), Ética o moral, ¿Ton's qué? Con Luis Enrique Segoviano [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wWrqYPtKvRU> (Consultado el 14 de septiembre de 2020).
- Universidad Técnica Particular de Loja (2017), Conceptos de ética y moral [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=EAcPykrzpac> (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- Puedes buscar las historietas de Mafalda, una niña precoz que explica el mundo tal como lo ve, sin filtros para señalar el bien y el mal. Disponible en [www.quino.com.ar](http://www.quino.com.ar) y en [www.facebook.com/MafaldaDigital](https://www.facebook.com/MafaldaDigital)

## Lección 2

### Libertad, respeto y mi relación con los demás



**Responde las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué es la Libertad?
2. ¿Qué es el Respeto?
3. Explica qué significa la frase: “Mi libertad termina donde inicia la de los demás”
4. ¿Por qué crees que la libertad es importante para los seres humanos?
5. ¿Por qué es importante que los seres humanos nos relacionemos con otras personas?
6. ¿Cómo alguien de tu edad podría perder su libertad? Explica.

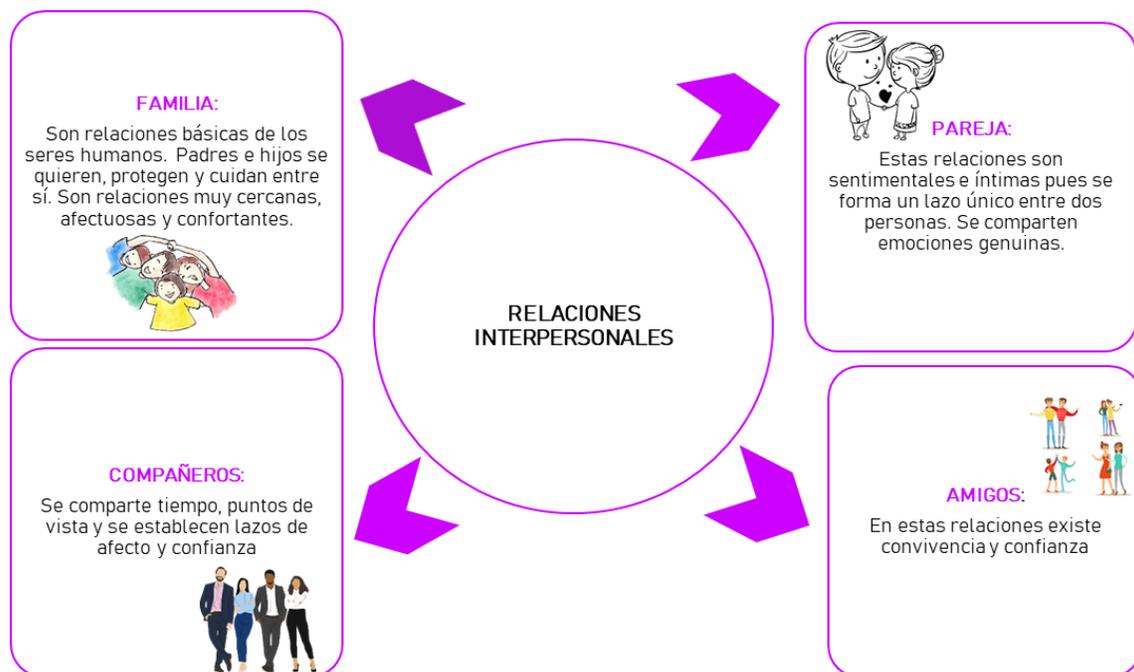


## Relaciones Interpersonales

Los seres humanos somos seres sociales, desde el inicio de nuestra vida tenemos la necesidad de establecer relaciones con otras personas, vivimos rodeados de gente, incluso dependemos de ellas para subsistir los primeros años de nuestra vida. Estas relaciones cercanas y directas son llamadas **relaciones interpersonales**, sin embargo a lo largo de nuestra existencia vamos generando algunas otras relaciones, las cuales son superficiales y pasajeras, aquellas que sólo cumplen una función en nuestra vida, como el cajero que nos cobra en el súper o el chofer del camión en el que nos trasladamos a la escuela.

Las relaciones interpersonales nos brindan confianza, seguridad y tranquilidad, estas están representadas por nuestra familia, amigos, pareja, compañeros de estudio y/o trabajo, aquellos con los que interactuamos a diario y de forma cercana.

La interacción humana forma parte del proceso de socialización. La socialización es el desarrollo por medio del cual en ser humano aprende los elementos socioculturales de su entorno y los integra a su personalidad, esto inicia en el seno familiar donde aprendemos desde situaciones sencillas hasta complejas, adopción de usos y costumbres, normas que nos permiten desarrollar distintas formas de interactuar con otros para crear comunidades y sociedades. Permitiendo que cada individuo descubra y desarrolle sus potencialidades.



Imágenes tomadas de: <https://pixabay.com/es/>

## Libertad y respeto

Libertad es la capacidad de tener leyes propias que regulen nuestra vida, la oportunidad de elegir una vida donde seamos dueños de nuestras decisiones y nuestros actos. Es uno de los valores más importantes de los seres humanos, un derecho natural que las personas poseemos desde el momento de nacer y es una dimensión meramente humana.

El Respeto es un valor que se refiere a tener consideración, veneración y aprecio a otras personas y así mismo. Este valor nos permite vivir como seres dignos, con los cuidados necesarios y tolerancia.

La ética se ocupa del estudio de la libertad dado que es por medio de ella que podemos decidir sobre lo que queremos y nos conviene. Sin embargo tenemos que ser responsables y vivir nuestra libertad con respeto, comprender que aquello que elegimos con libertad no debe lastimar a otros, decidir no hacerlo es vivir nuestra libertad con responsabilidad y respeto.



Aunque la libertad es un don que se nos otorga a cada uno desde el momento de nuestro nacimiento, es importante recordar que muchos cientos de millones de personas en el mundo no vivieron ni viven en libertad y muchos de ellos lucharon y lo siguen haciendo para que en la actualidad algunos de nosotros gocemos de ella.

Es importante destacar que no podemos elegir algunas situaciones, hay cosas que no podemos cambiar, como quiénes son nuestros padres, dónde nacimos, etc., por otro lado, hay cosas que, si dependen de nosotros, como obtener buenas calificaciones, llevar una buena relación con nuestros amigos y familiares, es aquí donde se destaca la *voluntad* la cual nos permite decidir cómo vivir nuestra libertad, hacer lo correcto o no. La voluntad es la aptitud para realizar, decidir y ordenar nuestra conducta de manera consciente.

“Mi Libertad se termina donde empieza la libertad de los demás”.  
Jean Paul Sartre.

Ciertamente tenemos la capacidad y la oportunidad de elegir libremente cómo vivimos y qué hacemos pero no por encima de nadie. Vivir nuestra libertad implica hacerlo con Responsabilidad, Tolerancia y Respeto.

En algunas ocasiones tenemos que obedecer reglas y normas aunque no nos agraden, porque son parte de los códigos morales preestablecidos y conforme maduramos y tomamos conciencia de lo bueno y lo malo es más fácil guiarnos por ellos. Los códigos morales están conformados por un conjunto de normas y valores morales, su función es garantizar la convivencia de sus integrantes. Vivir con libertad implica hacerlo respetando estos códigos de nuestra vida.

¿Cómo podemos perder nuestra libertad?, podemos pensar que la única forma de perder nuestra libertad es ser detenido y llevado a prisión o cuando somos mandados callar y no poder decir algo, sin embargo existen múltiples formas de que nuestra libertad sea coartada:



- Manuel es un joven que va a preparatoria pero de pronto dejó de hablar con sus amigos y amigas porque su novia celosa le ha pedido que lo haga.
- Karla es una chica muy obediente, a todo dice que sí, sus amigos le han pedido que publique cosas que a ella no le agradan en sus redes sociales.
- Amelia ha iniciado a fumar a sus 12 años porque sus amigas le han dicho que si no lo hace ellas ya no le hablarán más.
- Cada uno de estos jóvenes se encuentra viviendo una distinta forma de opresión para vivir su libertad.

Es importante reconocer dos conceptos que nos permiten distinguir nuestros actos morales vividos con libertad:

	Definición	Ventajas	Desventajas
<b>Autonomía</b>	Proviene de <i>autos</i> que significa "propio" y <i>nomos</i> que significa "norma" entonces su significado es establecer nuestras propias normas de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decides por ti mismo actuando con conciencia.</li> <li>• Actúas con responsabilidad eligiendo lo que quieres hacer o no.</li> <li>• Decides libremente tus acciones.</li> <li>• Ejerciéndola nos demostramos respeto propio y hacia los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podemos confundirnos y actuar con egoísmo.</li> <li>• Sólo se puede aplicar cuando se es maduro y responsable.</li> </ul>
<b>Heteronomía</b>	Proviene de <i>heteros</i> que significa diferente a otro, es decir que las normas que regulan a la persona vienen desde afuera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las normas y reglas de tu conducta pueden estar basadas en una religión.</li> <li>• Las normas e indicaciones de comportamiento te las marca una autoridad como tus padres, maestros o jefes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tomas en cuenta lo que tú sientes y piensas.</li> <li>• Sigues la indicación de otros a pesar de lo que tú realmente deseas.</li> <li>• Pierdes el respeto a ti mismo y a los demás porque no realizas lo que realmente te hace sentir bien.</li> </ul>

De pequeños nuestros padres nos enseñan de forma *heterónoma*, nos dicen lo que debemos hacer y cómo portarnos, nosotros obedecemos sin dudar, conforme vamos creciendo y madurando iniciamos con los cuestionamientos y a discernir entre lo que creemos y deseamos, es entonces que nos vamos convirtiendo en una persona *autónoma*.

Un ejemplo muy claro es que cuando somos niños nuestros padres nos repiten constantemente: "no debes de tomar lo que no es tuyo", cuando nosotros preguntamos ¿Por qué? Ellos responden: "No está bien, no es correcto", "podrías ir a la cárcel o ser castigado", al crecer y ser jóvenes o adultos, decidimos no robar, es entonces que nos convertimos en una persona autónoma.

## Tipos de Libertad

LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Derecho a expresar tus ideas y pensamientos mediante actos o palabras.

LIBERTAD DE CULTO



Derecho a elegir una religión o incluso a no hacerlo.

LIBERTAD DE MOVIMIENTO



Derecho de circular dentro del territorio, respetando las normas de cada espacio.

LIBERTAD ACADEMICA



Derecho de aprender o enseñar sin ser sometido a censura.

LIBERTAD DE ELECCIÓN



Capacidad de tomar tus propias decisiones

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN



Derecho de reunirse o agruparse con quienes tengas afinidad.

LIBERTAD DE OPINIÓN



Derecho de plantear tu punto de vista, incluso si no estás de acuerdo.

Imágenes de Free-Photos en Pixabay: <https://pixabay.com/>



## Practicando

**Escribe la palabra que corresponda, de acuerdo con la definición.**

LIBERTAD, RESPETO, FAMILIA, COMPAÑEROS,  
AMIGOS, PAREJA, VOLUNTAD, AUTONOMÍA,  
HETERONOMÍA, RESPONSABLE, TOLERANCIA

1. Decidir por ti mismo, actuando con consciencia.

---

2. Valor y capacidad de vivir libremente cómo vivir.

---

3. Hacer algo porque alguien más nos lo pide.

---

4. Principal relación básica de los seres humanos.

---

5. Es un valor que nos permite vivir con dignidad.

---

6. Valor que nos permite respetar opiniones e ideas de los otros.

---

7. Conviven y establecen lazos de confianza entre ellos.

---

8. Nos permite decidir cómo vivir nuestra libertad.

---

9. Relaciones donde existe convivencia y confianza.

---

10. Cuando estas consciente de tus obligaciones actúas de forma:

---

11. Relaciones sentimentales e íntimas.

---

**Lee la situación que se presenta a continuación y escribe qué crees que pasaría si Ana acepta la propuesta de su amiga y qué pasaría si no la acepta.**

Ana es una joven de primer semestre de bachillerato, recién se está adaptando al cambio, sin embargo sus calificaciones han bajado demasiado, reprobó más de tres materias lo cual la pone en riesgo de no aprobar el semestre. Ella no ha comentado nada en casa porque sabe que su mamá está haciendo un esfuerzo muy grande para pagar sus estudios. Además, sabe que su mamá se siente muy orgullosa de ella ya que es la única de la familia que tiene la posibilidad de estudiar; todos los primos y hermanos de Ana ya trabajan en la fábrica donde trabaja su mamá. Su madre anhela que Ana termine una carrera universitaria y que le pueda ayudar con los gastos de la casa porque su diabetes cada día le hace sentir muy mal y ya no puede trabajar como antes.

Ana platicó con su amiga Paula quien lleva el mejor promedio de su grupo y, ella le ofreció ayuda para realizar sus tareas y trabajos escolares pero como condición le ha pedido que le ayude a vender cosas que no son legales. Paula le garantiza que acreditará todas sus materias con buen promedio.

Ana no sabe si aceptar o no la propuesta de Paula.

**Reflexiona acerca de la situación y contesta las preguntas.**

Si Ana acepta	
Libertad	¿Qué tipos de libertad ejerce Ana? ¿Podría perder su libertad?
Respeto	¿Ana está practicando este valor con dignidad? ¿Por qué?
Voluntad	¿Ana está decidiendo de acuerdo con lo determinado por esta aptitud?

Heteronomía	¿La decisión de Ana está sujeta a normas morales que vienen de otras personas? ¿Por qué?
Autonomía	¿Ana está decidiendo libremente sus acciones y consecuencias?
Relaciones Interpersonales	¿Cómo consideras que se afectará la relación de Ana con su mamá con esta decisión? ¿Las relaciones interpersonales de Ana se verían afectadas? ¿Cómo?

#### Si Ana no acepta

Libertad	¿Qué tipos de libertad ejerce Ana? ¿Su libertad estaría en peligro?
Respeto	¿Ana está practicando este valor con dignidad?, ¿Por qué?

Voluntad	¿Ana está decidiendo de acuerdo a lo determinado por esta aptitud?
Heteronomía	¿La decisión de Ana está sujeta a normas morales que vienen de otras personas? ¿Por qué?
Autonomía	¿Ana está decidiendo libremente sus acciones? ¿Qué tendría que hacer Ana?
Relaciones Interpersonales	¿Cómo consideras que se afectará la relación de Ana con su mamá con esta decisión? ¿Paula en realidad es amiga de Ana?



## Auto evaluación

Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Entiendo qué es la libertad.		
Comprendo la importancia de la libertad para los seres humanos.		
Soy capaz de identificar los diferentes tipos de libertad.		
Puedo identificar los diferentes tipos de relaciones interpersonales del ser humano.		
Soy consciente de la importancia de que decidir con libertad debe ser de forma responsable y respetuosa para mí y los demás.		
Puedo comprender y explicar qué es la autonomía.		
Soy capaz de explicar en qué consiste la heteronomía.		
Entiendo las consecuencias de tomar malas decisiones.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



**Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:**

- Monserrat Castro. Universidad La Salle Nezahualcóyotl. La Libertad Humana-Parte 1. Disponible en: <https://youtu.be/TX9aYC9FvR0>
- Tebaev videos educativos. VIDEOS EDUCATIVOS. Las Relaciones Interpersonales. Disponible en: <https://youtu.be/NJgg4CZS6sE>
- Concepción Naval, Elena Arbués. Parlamento cívico. Respeto. Disponible en: <https://youtu.be/UV9MT3k5Rwg>

### Lección 3

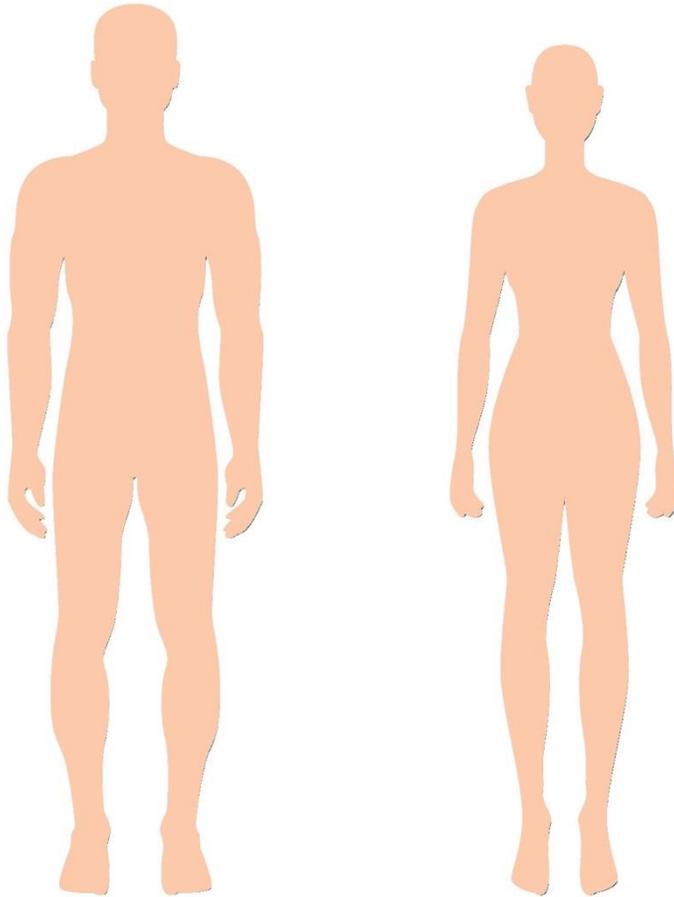
## Yo soy. Sexualidad al 100%



**Explorando**

**Completa la siguiente imagen con la información que se te solicita.**

A partir de las siguientes siluetas, elige una y dibuja sobre ella quién eres, tomando en cuenta tus rasgos biológicos y físicos, expresa tus gustos e intereses, algunas cualidades y valores.





## Hablando de la sexualidad del individuo

“Hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano” Maurice Merleau Ponty, 1975. Filósofo.

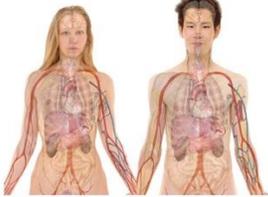
La sexualidad humana es una dimensión fundamental del ser humano porque es necesaria para identificarlo como tal, ya que está relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para las relaciones interpersonales.

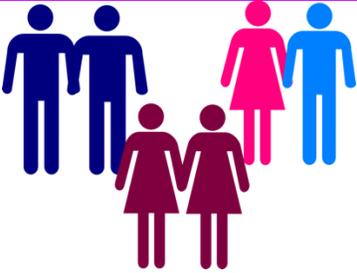
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la **sexualidad humana** se define como:

“Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, la identidad y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales”.

La sexualidad está vinculada a la personalidad del individuo, a su vida, a su placer, al amor y a la salud. Así mismo la sexualidad abarca condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales y de conducta, y en relación con el sexo, el género y la identidad del ser humano en todas las fases del desarrollo.

Algunos aspectos que abarca la sexualidad son:

<b>Sexo</b>	Son las características biológicas que definen al ser humano como mujer u hombre.	
<b>Género</b>	Son los valores, actitudes, papeles y prácticas culturales que se basan en el sexo; refleja lo particular de los hombres y las mujeres.	

<b>Identidad de género</b>	<p>Es el grado en que cada persona se identifica como masculino o femenina o alguna combinación de ambos. Esto se define con el tiempo, ya que cada persona decide comportarse en la sociedad en relación a la percepción de su propio sexo y género.</p>	
<b>Orientación sexual</b>	<p>Es la relación entre el erotismo de una persona con su pareja en relación a la atracción que se siente y puede ser del sexo contrario o del mismo. (Heterosexual: atracción sexual por personas del sexo opuesto, homosexual: atracción por el mismo sexo, bisexual: atracción por ambos sexos).</p>	
<b>Erotismo</b>	<p>Capacidad que tiene el ser humano de experimentar reacciones físicas percibidas como deseo sexual, excitación y orgasmo.</p>	

La sexualidad se construye en cada etapa de desarrollo del ser humano, gracias a la interacción con otras personas, el autoconocimiento, así como lo que viste, lo que come, lo que escucha, las actividades que realiza y la forma de interpretar el mundo.

Algunos rasgos que abarca la sexualidad son:

- **Biológicos.** Comprende aquellos aparatos y órganos genitales y sexuales.
- **Físicos.** Aquellos como estatura, talla, color de piel, ojos, labios, orejas, pies, manos, cabello, etc.
- **Culturales.** Forma de vida en la sociedad o grupo; incluye costumbres, tradiciones, creencias, valores y el entorno de la persona.
- **Religiosos.** Creencias espirituales, de vida, de fe, normas y valores morales.
- **Históricos.** Leyes de la sociedad en la que se vive, estilo de vida. Comprende todo lo que hacemos desde que nacemos hasta que morimos.
- **Psicológicos.** Comprende la actitud, los gustos, los intereses, los miedos, los deseos, los anhelos.
- **Sociales.** Ritmo de vida. El diálogo. La moda. La interacción humana.

## ¿Quién soy yo?

Es una de las preguntas existenciales que sin respuesta se puede no llegar a ser feliz. Saber quién es uno mismo permite encontrar el bienestar.

La identidad se va forjando a lo largo de la vida, pero es en la adolescencia donde está el periodo crítico, en esta etapa inicia el autoconocimiento, a hacer grupos de amigos, a relacionarse con el sexo opuesto y pensar en su proyecto de vida. También es importante saber reconocer las emociones y sentimientos, para lograr valorarse uno mismo; trabajar en la autoestima.

La personalidad se define con las cualidades que la sociedad va condicionando pero que se expresan de manera individual. Forma el carácter, temperamento y actitud del ser humano. Cada persona tiene su propia personalidad siendo esta única e irrepetible lo que permite definir quienes somos.



### Adolescencia y sexualidad

La adolescencia es el momento clave y más crítico en el desarrollo humano, aquí es donde iniciaras la formación de tu personalidad y comenzarás a indagar tu propia sexualidad ya que es la etapa en que pasas de niño a adulto.

Esta etapa experimentarás profundos cambios psicológicos y sociales, además de un gran desarrollo biológico, y un periodo de conflicto con los padres lo que en cierta manera afecta tus emociones, asimismo pueden presentarse situaciones en las que muchos adolescentes inician una vida sexual, por lo que es importante tener comunicación sincera y clara con tus padres.

Como adolescentes se experimentan cambios en el cuerpo y en la manera de ver la vida y tomar decisiones importantes ya que se comienza a sentir atracción hacia otras personas, se comienzan a enamorar, a tener una idea de la belleza ideal, surge el interés erótico y las nuevas experiencias más la personalidad determinan lo intenso que puede ser esta etapa de la vida.

**Siendo adolescente, tomar decisiones referentes a la sexualidad, ¿qué tan importante debe ser?**

Para tomar una decisión necesitas evaluar las diferentes posibilidades u opciones que se te presentan en un momento específico, se debe considerar qué es lo que realmente

necesitas, qué es lo que te está motivando, ¿existe alguna influencia sobre mí?, y sobre todo ¿cuáles serían mis consecuencias o las de otras personas en ese momento o en un futuro?

Decidir significa hacer que las cosas sucedan, y de cada elección dependerán varias consecuencias importantes, las cuales se deben afrontar siendo responsable; responderle a la vida por lo que se decidió.

Todos los días se toman decisiones, lo importante es siempre tener en cuenta el autocuidado y el de las demás personas. Lo más valioso que tienen las personas es su propio ser; cuerpo y mente.

La toma de decisiones durante la adolescencia puede estar influenciada por ciertas necesidades sociales o culturales, como la aceptación o las modas. Las decisiones más importantes en esta etapa están en elegir dónde y qué carrera estudiar en el futuro, tener una pareja sentimental, seguir modas, asistir a fiestas, tener relaciones sexuales y consumir alcohol o drogas.

¿Cuál es la mejor opción o la correcta? ¿Qué consecuencias tendría tu vida al momento de tomar una decisión que afecte algún aspecto o rasgo de tu sexualidad?

Es aquí donde la moral toma un papel importante, la moral será la principal herramienta para que se pueda analizar, reflexionar y comprender las opciones que permitan tomar una decisión que favorezca el desarrollo, el bienestar y la armonía. Recordemos que la moral son todos aquellos valores o principios aprendidos a lo largo de cada etapa de nuestra vida, son la base.

Ejemplo. Espirituales: bondad, caridad, etc., éticos: justicia, respeto, etc., físicos: salud, fuerza, etc., intelectuales: verdad, comprensión, etc., afectivos: amor, amistad, etc.

Analiza y reflexiona sobre las siguientes cuestiones:

1. Natalia tiene 16 años es hija de familia, tiene 2 hermanas mayores y un hermano menor, ha quedado embarazada y sus padres han decidido casarla, al paso de los años Natalia forma una familia con su primer hijo y una segunda hija.  
A los 22 años Natalia se divorcia.
2. Jorge es hijo del presidente, tiene todo lo necesario en su casa para una vida de bienestar, pero él vende drogas en fiestas a las que lo invitan su grupo de amigos, no las consume, solo las vende.
3. Carlos de 16 años y Sonia de 15 años deciden tener relaciones por primera vez, no usan protección y por temor a no tener un embarazo deciden utilizar la píldora del día siguiente. Días después Sonia sufre hemorragias provocadas por el mal uso de la píldora.

Con base los valores aprendidos en casa, en la escuela, en la sociedad, ¿qué crees que sería mejor para Natalia, Jorge, Carlos y Sonia referente al autocuidado y responsabilidad al tomar una decisión?



## Practicando

**Lee las siguientes situaciones, analiza y reflexiona qué habrías hecho tu en una situación similar y escribe cómo se debe asumir de manera responsable las decisiones que cada quien tomo.**

1. Daniel nunca toma notas en clases, nunca lleva ni un lápiz, es muy inteligente pero no hace las actividades. En el examen final Daniel aprueba, pero en la calificación final del curso no, por lo que se molesta y reclama al profesor.
2. Carolina es invitada a una fiesta con sus amigos, pero sus padres no le permiten ir, ella molesta se va y se encierra en su habitación. Al final se escapa a la fiesta sabiendo que eso causará un castigo mayor.
3. Pedro y sus amigos platican sobre las experiencias en tener relaciones sexuales, a lo que Pedro comparte que él nunca ha tenido y que sucederá el día que se sienta seguro de hacerlo. Sus amigos solo se burlan de él.

4. Ana y Saúl son novios, Ana es muy celosa y siempre pide a Saúl que le muestre los mensajes que recibe en sus redes sociales, hasta le ha pedido su contraseña para entrar en el momento que ella quiera, a lo que Saúl se ha negado argumentando que eso es una invasión a su privacidad e intimidad, sabiendo que negarse puede costarle su relación.

5. Carlos y Lucia tienen 16 años, están esperando un bebé desean saber si es mejor para el bebé darlo en adopción, por lo que platican con sus padres al respecto.



## Autoevaluación

Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Soy capaz de describirme.		
Reconozco la importancia de la adolescencia en el desarrollo de la sexualidad		
Reflexiono sobre las consecuencias de tomar decisiones referentes a la sexualidad		
Comprendo que los valores (moral) ayudan a tomar decisiones para el bienestar		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:

- CEC – IAEN ¿Qué es la identidad? Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=a6CE1lkp\\_C0](https://www.youtube.com/watch?v=a6CE1lkp_C0)
- César Ferrán ¿Qué es la sexualidad? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Uk6GNeRq-eU>

## Lección 4

### Derechos Humanos



Lee la información y contesta las preguntas.

De acuerdo con el Informe de 2019 de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en ese año se recibieron alrededor de 409 mil denuncias de violaciones a los derechos humanos por vía telefónica y a través de correo electrónico.

1. ¿Sabes qué son los derechos humanos?
2. ¿Por qué crees que la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reciba tantas denuncias de violación a éstos?
3. ¿Sabes cómo se pueden garantizar estos derechos?
4. ¿Tienes idea de cuál es la situación que guardan los derechos humanos en México?
5. ¿Alguna vez has tenido la sensación de que te han quitado algún derecho, ya sea como ciudadano, como estudiante, como hijo, etcétera?



## ¿Cuáles son los derechos del ser humano?

En la página de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que actualmente preside la chilena Michelle Bachelet Jeria, se explica que estos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, color, género, lengua, religión, opiniones políticas o alguna otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes.

Esto suena muy bien, pero para llegar hasta este punto, han tenido que pasar muchas cosas en el mundo para alcanzar un nivel de consciencia que permitiera entender que la vida y la dignidad humana se deben cuidar y preservar como uno de los más altos valores que nos distinguen como seres racionales.



### El camino hacia los derechos básicos de todo ser humano

Desde que se puede explicar la existencia del ser humano, éste ha tenido que convivir, compartir y aliarse con otros para poder sobrevivir a las adversidades de este planeta, lo cual debió representar muchos problemas en la forma en la que forjó dichos lazos y su convivencia social. Esta relación es la que ha permitido su existencia y pervivencia ante muchos eventos catastróficos, en los que la mayor fortaleza de nuestra especie es la de poder vivir de forma colectiva, no sólo con nuestra comunidad, sino con diferentes comunidades a lo largo del tiempo y del mundo conocido.

Conforme hemos ido desarrollándonos, aprendimos a convivir en colectividades que, con el tiempo, se han vuelto más complejas y en cada época han tenido que organizarse a través de reglas que le han dado un papel o rol determinado a cada sujeto. En las sociedades antiguas, más pequeñas también, la organización resultaba un poco más simple, ya que la división de tareas era muy particular y la importancia de cada miembro era bien entendida por todos en la comunidad: quien cazaba, quien preparaba alimentos,

quién confeccionaba ropa, quién cuidaba a los pequeños, quién proveía de insumos como agua o leña, etc. Pero, en una sociedad más grande como en las de las aldeas, los pueblos, ciudades o países, la organización es mucho más compleja y, por tanto, el papel de cada uno de sus miembros es más difícil de reconocerse.



En las primeras formas organizativas, el ser humano podía expresar mejor su participación, pues buscaba poder colaborar y compartir con sus congéneres; sin embargo, en una sociedad compleja, el ser humano se enfrenta a los demás en una competencia que se enfoca a la búsqueda del bienestar individual a partir del colectivo que le rodea.

Lo anterior nos permite entender cómo, a través de las diferentes épocas que el ser humano ha vivido en el mundo, se destaca que existe una asimetría en las relaciones que se imponen en una sociedad, donde hay quienes destacan sobre por poseer ciertas habilidades, ya sean científicas, religiosas, artísticas, de carisma, poder, etc. De esta manera, surge el dominio social del humano sobre otros.

La historia conocida del hombre nos enseña que este sometimiento hizo posible la creación de estructuras sociales que destacan por la diferenciación entre grupos dentro de una sociedad, que cumplen ciertos roles acorde a características como la raza, la inteligencia, la posición social, etcétera. Desde tiempos remotos, los grandes imperios buscaban conquistar a otros a fin de extraer sus recursos y tomar a los sujetos como esclavos, destacando siempre una élite o grupo de poder que gobierna sobre el resto del pueblo, anclando esa dominación en razones de poder, religiosas o divinas e, incluso, por la idea de superioridad natural de razas.

En algunas culturas, incluso, los individuos carecían de valor por entenderse como inferiores y eso



permitía a otros disponer abiertamente sobre sus propias vidas, bajo la aceptación de que así eran sus destinos. Algunos como gobernantes y otros como súbditos o esclavos.

Con la llegada de la modernidad, marcada ésta con el desarrollo de nuevos conocimientos, nuevas ciencias y tecnologías que revolucionaron la conquista del mundo, los pueblos fueron convirtiendo esas formas sociales y encontraron nuevas formas de organización social, donde se privilegiaron las capacidades de los individuos para la creación de riqueza. Esto devino en la caída de las viejas formas de organización social, sostenidas en las monarquías feudales y dio paso, a través de procesos revolucionarios, a naciones independientes, como fue el caso de Estados Unidos con la firma de su *Declaración de Independencia* en 1776, o la Revolución Francesa de 1789, donde surge un documento intitulado la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. Ambas, hacen un reconocimiento del hombre y es el comienzo de una nueva forma de entendimiento de éste como ciudadano, noción que sirvió de bandera para los movimientos independentistas del siglo XIX y XX, y dio surgimiento a una forma de organización social llamada democracia, que se basa en un sistema que permite que las personas puedan designar a sus propios gobernantes.



Si bien, aunque con este reconocimiento de que todos los hombres son iguales, la realidad mostró que la tradición de los viejos entendimientos sobre las diferencias sociales ha tardado mucho en lograrlo. Por ejemplo, la mujer ha tardado varios siglos en ser reconocidos sus derechos políticos, como el derecho a voto o a un trabajo digno, incluso a la fecha, existen nuevos movimientos que hacen visible la desigualdad de oportunidades sociales por temas de género.

Otro tema de lucha ha sido el de las razas, ya que a la fecha sigue siendo un problema muy marcado en todo el mundo, donde la discriminación por el color de la piel o la

herencia ética, son factor clave para determinar la idea de inferioridad y superioridad de algunas personas, tal es el caso de los negros, los latinos, los indígenas, etc., quienes tienen una diferenciación en el acceso a la riqueza y espacios de poder por ideas de dominio y no reconocimiento de igualdad social arraigadas culturalmente.

## La Declaración de los Derechos Humanos

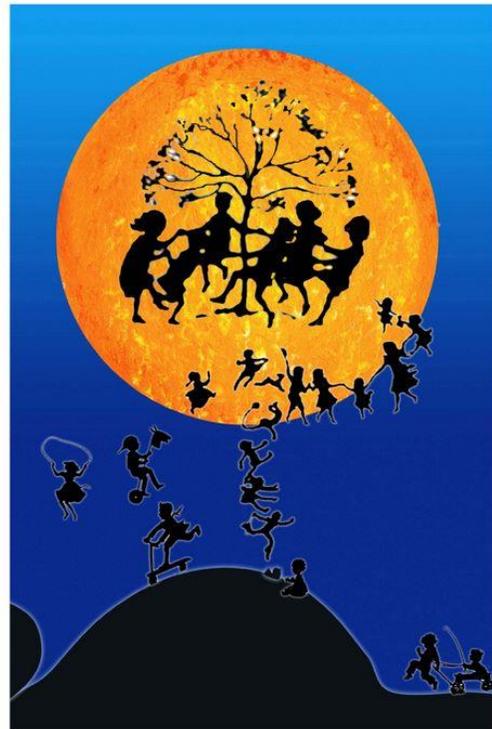
La cultura de dominio de las naciones sobre otras llevó a que en el siglo XX se desataran dos grandes guerras de escala mundial, donde se perdieron millones de vidas bajo la bandera de la búsqueda de la libertad y los derechos de los pueblos.

Estos eventos dejaron al descubierto la situación de desigualdad respecto de reconocimiento de los derechos de los seres humanos alrededor del planeta. El trato dado a ciertos grupos, como mujeres o negros, aún en países democráticos y libres, rozaba niveles carentes de valores humanos y sociales.

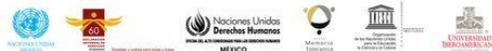
Por ello, en la Asamblea General de Naciones Unidas del 10 de Diciembre de 1948, celebrada en París, mediante la resolución 217-A, fue adoptada por los países miembros la **“Declaración Universal de los Derechos Humanos”**, un documento histórico que, con los antecedentes legales y culturales de todas las regiones del mundo, estableció por primera vez, los derechos fundamentales que debían ser protegidos universalmente.

“Dignidad y Justicia para Todos”, fue la idea que abanderó el espíritu de dicha declaración, En su preámbulo nos dice:

[...] Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana [...]



Artículo 1  
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.



Cartel creado por Juan Manuel Hernández Montiel, ganador de concurso organizado por la OHCHR México y UNESCO en 2007. Disponible en <https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/UDHRPosters.aspx>

Este documento es muy importante porque destaca los principios éticos que todos los estados nación deben permitir y garantizar a todos los habitantes que vivan en él. Estos tratan sobre el derecho a:

- La vida
- La libertad
- La seguridad personal
- No ser víctima de detenciones arbitrarias
- Tener un proceso judicial justo
- La presunción de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario.
- La no invasión de la vida privada
- La libertad de tránsito y residencia en los países
- Asilo político
- Tener nacionalidad
- Tener propiedad
- Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión
- A asociarse, a formar asamblea pacífica y a la participación en el gobierno
- La seguridad social, al trabajo, al descanso y a un nivel de vida adecuado para la salud y para el bienestar
- La educación y la participación en la vida social de su comunidad



Asimismo, este acuerdo de las naciones dio paso a nuevas reflexiones y, desde entonces, se han suscrito diferentes pactos que tienen que ver con la exhibición y garantía de los derechos de algunos grupos específicos, que deben ser garantizados por los Estados. Entre otros, se encuentran:

- La Declaración de los Derechos del Niño (1959)
- La Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1959)
- El Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- El Pacto de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Segundo Protocolo Facultativo destinado a abolir la pena de muerte
- Acuerdo Internacional para la supresión de la trata de blancas
- Convención Internacional sobre los derechos de personas con discapacidad
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados

## Cómo se garantizan los Derechos Humanos

Debemos comenzar por hacer la siguiente aclaración: Las naciones firmantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los otros pactos internacionales, tienen la responsabilidad de garantizar que se cumplan, garantizando legalmente que cumplan y respeten en estos sentidos a cualquier persona que resida en sus países. Por tanto, las violaciones a los derechos humanos son adjudicables a los Estados. Si alguna persona física o moral violentara estos principios, sería considerado un delito y, por tanto, castigable legalmente bajo los sistemas de justicia de los países o en las cortes internacionales.

En el caso mexicano, desde junio de 2011, estos derechos fueron elevados a nivel constitucional, en el Capítulo I de nuestra carta magna: “De los Derechos Humanos y sus Garantías”. Asimismo, hace referencia a que los tratados y pactos internacionales en esta materia, sean aplicables a nuestro país.

Para poder cumplir con ello, desde 1989, la Secretaría de Gobernación creó la Dirección General de Derechos Humanos, la cual, un año después, cambió su nombre a Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, existe una oficina homóloga en cada uno de los estados de la República. Para garantizar su imparcialidad, desde 1999 se le dio el status de órgano autónomo y con ello evitar restarle credibilidad cuando surgen conflictos contra el Gobierno.

Estas comisiones dan un acompañamiento a Organizaciones No Gubernamentales, nacionales e internacionales, para la defensa y promoción de los derechos humanos, desde donde se atiende y dan acompañamiento a denuncias relacionadas con:

- Violaciones a los derechos laborales
- Agresiones físicas
- Desplazamiento forzado y privación de la libertad
- Torturas
- Crítica a la función de los servidores públicos
- Deficiencias de tribunales en la procuración de justicia

Algunas de las oficinas a las que se puede acudir en nuestro país, de manera virtual, son las siguientes:

Organismos de Derechos Humanos en México	
Comisión Nacional de Derechos Humanos	<a href="http://www.cndh.org.mx">www.cndh.org.mx</a>
Amnistía Internacional	<a href="http://amnistia.org.mx">http://amnistia.org.mx</a>
Academia Mexicana de Derechos Humanos	<a href="http://www.amdh.com.mx">www.amdh.com.mx</a>
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas	<a href="http://www.frayba.org.mx">www.frayba.org.mx</a>
Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez	<a href="http://centroprodh.org.mx">http://centroprodh.org.mx</a>

Finalmente, el tema de los derechos humanos tiene una relación muy íntima con la ética, pues parte del principio que es una forma de ver y valorar la vida misma, de cualquier persona y en cualquier parte del mundo.

Este rubro es uno de los pocos que tiene una injerencia en la agenda política internacional, pues puede señalar directamente las acciones humanas que no se apeguen al respeto o degraden la dignidad de las personas, tiene una actuación directa en la vigilancia de las instituciones públicas que atiendan en cualquier sector, pasando por gobierno, educación, salud, justicia, etcétera.

Asimismo, forma parte de un proceso que está evolucionando día a día en nuestra realidad, y que se enfrenta a nuevos dilemas que deben ganar importancia en la consciencia de los habitantes: como las discriminaciones a mujeres o personas de distintos géneros, respeto a pueblos originarios en sus culturas y prácticas, derechos del campo mexicano, derechos de los animales, plantas, de los océanos, derechos digitales y de comunicación, etcétera.



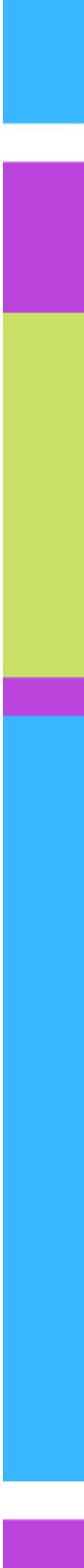
**Escribe un ejemplo de cada una de las dimensiones a que hacen alusión los derechos humanos:**

La vida	
La libertad	
La libertad	
La seguridad personal	
No ser víctima de detenciones arbitrarias	
Tener un proceso judicial justo	
Tener un proceso judicial justo	
La presunción de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario.	
La no invasión de la vida privada	
La libertad de tránsito y residencia en los países	

Asilo político	
Tener nacionalidad	
Tener propiedad	
Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión	
A asociarse, a formar asamblea pacífica y a la participación en el gobierno	
La seguridad social, al trabajo, al descanso y a un nivel de vida adecuado para la salud y para el bienestar	
La educación y la participación en la vida social de su comunidad	

**Escribe una reflexión que justifique una actuación ética basada en el ejercicio de los derechos humanos.**

1. Los niños hijos de migrantes, que han sido separados de sus padres y serán deportados a sus países de origen.
2. El que una persona, por ser de origen indígena y no contar con recursos, no pueda realizarse una cirugía de reemplazo de órganos como un riñón.
3. Que a una persona, acusada de maltrato y homicidio a mujeres y niños, se le procure un buen trato en la cárcel.



4. Que las personas pierdan su derecho a una pensión y deban ahorrar personalmente para eso, porque los legisladores cambian las leyes.

5. Que exista una desigualdad de salarios entre países que tienen un intercambio comercial, aunque en ellos se realicen los trabajadores realicen los mismos.

6. Que las personas que estén en la cárcel condenadas por delitos graves de lesa humanidad, se les mantenga y se les dé un trato preferencial en servicios médicos.



## Autoevaluación

Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Reconozco qué son los Derechos Humanos.		
Distingo cómo éstos derechos me permiten desarrollarme plenamente como persona.		
Puedo distinguir las fronteras entre una violación a los derechos humanos y un delito.		
Entiendo cuáles podrían ser las consecuencias de no ser reconocido como una persona con derechos.		
Comprendo cómo hacer una defensa ante la violación de los derechos humanos.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:

- Oficina del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Disponible en <https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>
- ONU (2019), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/Language.aspx?LangID=spn>
- Pressnet (2010), ¿Qué son los derechos humanos? [video ]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ> (Consultado el 19 de septiembre de 2020).

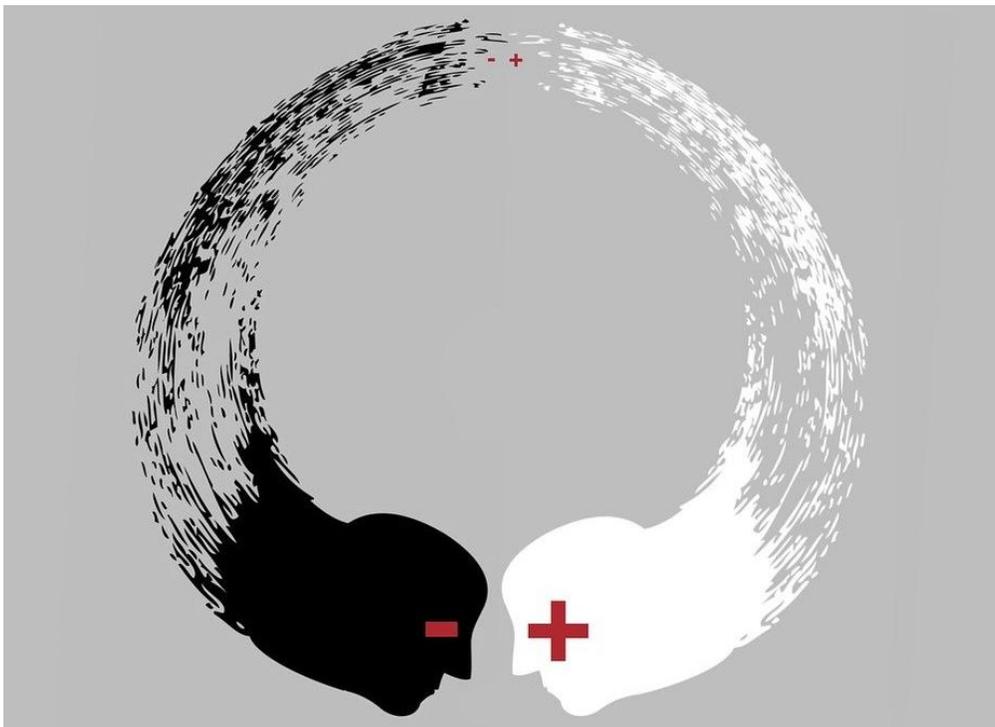




## La moral

La palabra moral procede del latín *mos* o *mores*, que significa costumbre en el sentido de normas o reglas adquiridas por hábito” (Sánchez, 1969).

La moral es la base de la ética la cual a su vez es una rama de la filosofía; ciencia que estudia los problemas fundamentales y generales relacionados con la mente, los valores, la razón, el conocimiento y la existencia.



La ética es la reflexión de la moral que permite considerar qué consideramos y aceptamos como válido, entendiendo que la moral es el conjunto de comportamientos y normas que rodean a las personas en una sociedad.

La moral se entiende como un conjunto de creencias, costumbres, normas y valores que sirven de guía a la conducta individual en el marco de una cultura, sociedad o tradición determinada, es lo que permite distinguir lo bueno y lo malo dentro de un contexto específico: los valores defendidos por un grupo social en un momento dado de su historia. La moral abarca todos los contextos del ser humano, se fundamenta en los principios (valores) que son la base del desarrollo de toda persona, tiene que ver con el libre albedrío del ser humano.

## La moral en la cultura

La conducta moral se refiere a “qué hacer en cada situación concreta de la vida cotidiana” (Sánchez, 1969).

La cultura es la conducta aprendida transmitida de generación en generación a través de las obras materiales, espirituales e intelectuales. La cultura impacta en el aprendizaje de los valores y la formación de la personalidad, lo que se aprende de niños será el comportamiento (conducta) de la persona en su vida adulta.

Los valores (principios) están determinados por el tipo de cultura en una sociedad determinada, si estos son positivos y altruistas (responsabilidad, honestidad, civismo, etc.), la sociedad se fortalece.

El concepto de cultura ha oscilado por un lado en la formación de la personalidad (cultivar el alma) y por otro lo que el hombre realiza para dominar la naturaleza, modificar el ambiente y adaptarlo para satisfacer sus necesidades e intereses.

De modo que, si bien las expresiones artísticas, éxitos deportivos o profesionales, pueden ser parte de la cultura de una sociedad, también son los malos hábitos, el irrespeto, la violencia, corrupción y otras manifestaciones.

La moral está en continua transformación debido a los aspectos sociales e históricos. Las ideas que en cierta época de la historia se tomaron como válidas, después de una “evolución” social, se comienzan a cuestionar, lo que genera contradicciones y cambios en la cultura (las costumbres, creencias, tradiciones, etc.), todo estos aspectos influyen en el comportamiento (conducta) humano y en lo que determina el “debe ser” o “el está bien”, estando implícitos una serie de valores que se espera que sean practicados en las sociedad y determinar normas adecuadas consideradas para que la sociedad las adopte y sean su guía.

La moral tiene un aspecto social e individual en donde se puede actuar de forma libre una vez reflexionando y tomando decisiones (ética) pero no sin tener la influencia de lo sociedad en la que se vive, por lo que es importante considerar el beneficio común más que e individual.

## Prácticas culturales en el mundo

Las prácticas culturales son actividades y rituales vinculados a las tradiciones de una sociedad, es la manifestación de la cultura de un pueblo. Las prácticas culturales hablan sobre la vida cotidiana.

A continuación algunos ejemplos de prácticas culturales en el mundo. Se expone brevemente información sobre 3 países y la tradición sobre el respeto a la muerte, el recuerdo y celebración de los difuntos. ¿Qué similitudes o diferencias aprecias sobre los fines y consecuencias de celebrar una tradición enfocada en la muerte?

- México: *Día de Muertos*
- Irlanda: *Samhain*
- Haití: *Fet Ged* o día de todas las almas

<b>País</b>	México
<b>Nombre de la práctica cultural</b>	Día de muertos
	<p>Desde lo prehispánico, el culto a la muerte es un elemento básico en la cultura mexicana; cuando alguien moría era enterrado envuelto en petate y la familia organizaba una fiesta para guiarlo en su recorrido. En esta celebración la muerte no representa una ausencia sino una presencia viva.</p> <p>Es una fecha con mucha tradición en todo México, se rinde culto a la muerte y se recuerda a los seres queridos que se han ido. Se cree que los muertos regresan para visitar a sus familias por lo que se les espera colocando un altar con ofrendas, principalmente la comida y objetos favoritos así como velas para “iluminar el camino hacía donde va su espíritu”.</p>

<b>País</b>	Irlanda
<b>Nombre de la práctica cultural</b>	Samhain
	<p>Significa la cosecha final y se celebra el 31 de octubre. Se cree que en la noche en que se realizaba esta festividad, los espíritus de los muertos vuelven a visitar el mundo de los vivos por lo que se encendían grandes hogueras para alejar a los espíritus malos.</p> <p>Es una intervención mágica donde el tiempo y el espacio están suspendidos temporalmente y las barreras entre mundos desaparece, se cree que en la unidad de los espíritus vivos y muertos.</p> <p>Se acostumbra a dejar un plato de comida fuera de la casa para alimentar a los espíritus y una vela blanca encendida para guiarlos de regreso a su descanso.</p>

<b>País</b>	Haití
<b>Nombre de la práctica cultural</b>	Fet Ged o día de todas las almas
	<p>Se festeja el 2 de noviembre. Las personas se visten de rojo y negro, colores asociados con los espíritus de los antepasados y se visita el cementerio para participar en un rito sagrado. Ahí se tiene una cruz llamada Maman Brigitte en cual vierten café y ron como ofrenda, así como pan o maíz.</p> <p>Se hace un ritual para predecir lo que sucederá el próximo año; uno de ellos consiste en que una sacerdotisa llamada “La Mambo” tiene la misión de matar una gallina en una ceremonia sangrienta que sirve para liberar a los creyentes de influencias malignas.</p>

Existen otras prácticas culturales que se llevan a cabo en algunos países, desde hace muchos años y que para otras culturas son cuestionables por las diferentes creencias y el contexto sociocultural. A continuación te presentamos algunas de estas prácticas;

**Mutilación genital femenina:** La MGF es un procedimiento en el que los tejidos de los órganos genitales de la mujer son deliberadamente cortados, lesionados o eliminados parcial o totalmente, con frecuencia implica la extirpación de los labios vaginales, provoca problemas de salud física y mental que afectan a las víctimas por el resto de sus vidas.

La ONU estima que aunque la MGF se presenta en 30 países en África y el Medio Oriente, también se practica en algunos países de Asia y América Latina y en algunas comunidades de inmigrantes que viven en Europa, Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda.

En algunas culturas la MGF se considera un rito de transición hacia la vida adulta y un requisito para contraer matrimonio.

Los argumentos que se presentan para hacer la mutilación han sido: aceptación social, ideas equivocadas sobre la higiene, una forma de conservar la virginidad o para aumentar el placer sexual masculino.

**Las Kumaris, niñas diosas de Nepal:** Esta tradición se lleva a cabo en el Valle de Katmandú y lleva siglos en las sociedades hindúes y budistas donde se cree que estas niñas son poseídas por una diosa hindú llamada Taleju. Tan solo son niñas y ya se les considera diosas y se les adora.

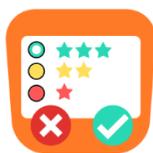
Existen requisitos para convertirse en una deidad viviente, tales como la perfección y la pureza del alma. Para elegir a la siguiente reina los sacerdotes de ambas religiones y un astrólogo certifican que la niña virgen seleccionada cumpla con los 32 *lakhins* (atributos físicos y psicológicos como Buda), se debe tener un signo zodiacal similar al presidente de la república para asegurar bienestar al país. También se tienen que superar algunas pruebas para comprobar su valentía. El deber de la reina Kumari es proteger la ciudad.

Las Kumari deben vivir confinadas en templos, sus familias las cuidan, pueden ir a la escuela, pero no se pueden comunicar con todos y no tienen permiso de caminar por el suelo, solamente en el suelo del templo.

En la primera menstruación se cree que la diosa se escapa del cuerpo en la sangre y es en ese momento cuando su reinado termina.



Escribe tu postura y tus argumentos acerca de la práctica de la mutilación genital femenina exponiendo si en tu cultura sería aceptada o no y las razones.

**Auto  
evaluación**

Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Comprendo el concepto de moral.		
Comprendo el concepto de cultura.		
Identifico que son las prácticas culturales.		
Reflexiono cómo está determinada la moral dependiendo a la cultura de una sociedad.		
Logro cuestionar los fines y consecuencias de una determinada práctica cultural.		
Soy capaz de comprender la causa de las diversas prácticas culturales.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:

- DAMO en la Web - TV Ética y moral | UniversiDAMO | DAMO Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BA-SvxIExCk>
- MEXICANMILLENNIAL ¿Que es práctica cultural? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Cmdg5hBdKSM>

## Lección 6

### Del fuego a la luna. El hombre y las tecnologías



#### Explorando

De acuerdo con tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

1. ¿A qué nos referimos cuando decimos que la tecnología hace más fácil nuestra vida?
2. ¿Será posible que la ciencia deba avanzar sin ningún cuestionamiento de índole ético?  
¿Por qué?
3. ¿Al hablar de cambio climático, es la tecnología el problema o una solución? Explica.
4. ¿Crees que la tecnología sea moralmente neutra, por ejemplo, que un arma no es ni buena ni mala, que depende su uso para poder juzgarla? Explica.
5. ¿Debemos condenar los avances tecnológicos por ir en contra de nuestros valores morales, por ejemplo, la clonación? Explica.

## El avance tecnológico en el desarrollo de la humanidad

Existen diferentes explicaciones sobre la existencia de la humanidad en el planeta y la aceptada académicamente tiene que ver con un largo proceso evolutivo dado hace millones de años a partir de pequeños organismos celulares a base de carbono, que dio origen a diferentes formas de vida que se han alojado en el planeta, pero también se han extinguido algunas de ellas, todo desarrollándose en una pequeña capa llamada biosfera que alberca plantas, animales, insectos, bacterias, hongos y otras formas que conviven en una dinámica vital que conocemos como vida.

El ser humano, ha evolucionado de una especie muy particular de mamíferos llamados homínidos y ha transitado evolutivamente desde el *Homo australopitecos*, pasando por el *Homo erectus*, el *Homo habilis*, el *Homo florescis*, etc., hasta llegar, hace aproximadamente 40 mil años, a su último eslabón que es el *Homo sapiens*, mejor conocido como el hombre moderno.

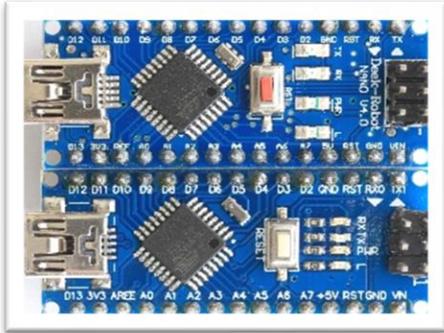


El ser humano se ha distinguido por ser la única especie del planeta que ha utilizado y manipulado la naturaleza a su favor. Físicamente, el cuerpo humano es muy débil y, en un mundo lleno de depredadores naturales, tuvo que buscar una forma de defenderse. Desde que comenzó a utilizar algunos objetos para su protección, marcó una clara separación del resto de las especies en el planeta. Muy pronto, esos objetos se convirtieron en herramientas para auxiliarse en su vida cotidiana, como mazos para romper algunos objetos o cáscaras de alimentos; pero también se fueron especializando y convirtiendo en máquinas simples, como palancas, plano inclinado, pinzas, arco, rueda, etcétera.



Gracias a esto, el hombre pudo explorar una nueva faceta que marcó el rumbo de su evolución: Pudo imaginar un mundo en dónde vivir. Para lograrlo, se ayudó de las máquinas y logró transformar su paisaje natural en algo más cómodo y seguro para él y los suyos. Somos la única especie en el planeta capaz de imaginar un espacio habitable y convertir todo el paisaje para lograrlo: por ejemplo, una ciudad sobre el agua, como Tenochtitlán o Venecia; o crear grandes ciudades en medio del desierto, como Dubái.

En los últimos siglos, la especialización en el desarrollo de máquinas y nuevas tecnologías ha tenido un importantísimo avance, que va desde la creación de la máquina de vapor, hasta el desarrollo del láser con aplicaciones de navegación espacial. Hemos podido construir máquinas para comunicarnos a través del éter que existe en el aire y con apoyo de las ondas electromagnéticas. Hemos avanzado en la creación de nuevas fuentes de energía que superan por mucho al fuego, y que utilizan la fusión y la fisión de los núcleos de los átomos y, con todo ello, hemos construido edificios y ciudades en todo el planeta; vehículos terrestres, acuáticos, aéreos y espaciales; exoesqueletos y prótesis para los cuerpos, como extremidades o incluso órganos artificiales como el corazón.



El día de hoy, el ser humano no se mide respecto de los proyectos que puede llevar a cabo, pues la tecnología que ha y sigue desarrollando, le permite crear herramientas tan grandes o pequeñas, capaces de barrenar una montaña para hacer túneles, o imprimir grafeno a través de la nanotecnología.

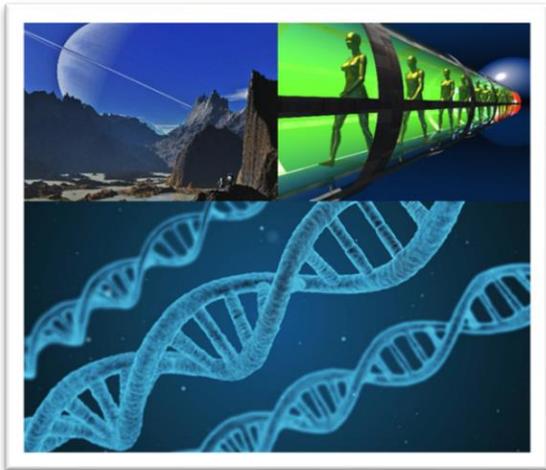
Pero, ¿qué papel juega la ética en el desarrollo de tecnologías?

Los avances tecnológicos se han concebido como algo bueno para la humanidad, por ello escapaba en la mayoría de las ocasiones de la reflexión filosófica por la presunción de la neutralidad de las herramientas. Por ejemplo, la problemática de la pregunta 4 del diagnóstico, presupone que la tecnología no es ni buena ni mala, todo depende de las personas que hace uso de ella; sin embargo, las experiencias propias de las dos grandes guerras mundiales del siglo XX, dejaron en claro que hay algunas consideraciones que deben valorarse en el desarrollo de ciertas tecnologías; tal es la creación de las armas de destrucción masiva, que si bien son un avance tecnológico, es importante considerar que su desarrollo también implica la posibilidad de ser usada, y la experiencia humana de estos eventos, ha sido terrible para ciertos grupos humanos.

Otra consideración que hoy es muy pertinente se refiere al desarrollo de tecnologías capaces de producir alimentos de manera permanente, dada desde los años 40s del siglo pasado. El uso de productos químicos permitió el desarrollo agroindustrial con la promesa de acabar con la hambruna por la escasez mundial de alimentos, se le llamó la *Revolución Verde*; la realidad mostró que sigue habiendo diferencias en el acceso a los alimentos y, además, gracias al uso indiscriminado de plaguicidas y compuestos clorofluorocarbonados, se ha dañado gran parte de los suelos, provocando su salinización y desertificación, y el aire, con la acumulación de gases invernadero, siendo ejemplos son causa directa del problema de cambio climático que afecta a nuestro planeta.



Esto es muy importante, ya que actualmente y gracias a los grandes desarrollos tecnológicos, el hombre está en una carrera abierta a la conquista del espacio, un claro ejemplo de ello es la misión SpaceX, patrocinada con tecnología desarrollada por la industria privada en conjunto con los gobiernos del mundo. Ello, además de los avances en el desarrollo de nuevas turbinas y materiales más ligeros y resistentes a las condiciones extremas del espacio exterior, han significado grandes avances en la comprensión del mapa estelar y la consideración próxima inmediata de la conquista de planetas vecinos como Marte y Saturno, aprovechando el cinturón de asteroides que se extiende entre Marte y Júpiter.



La gran apuesta es la de poder llegar a otros rincones del universo; actualmente, los viajes interestelares no son posibles, pero se calcula que en el año 2300 la humanidad se esté embarcando a la conquista de planetas habitables a por lo menos 20 años luz de distancia. Un viaje de este tipo implica el desarrollo de nuevos estatorreactores de antimateria, grandes naves capaces de

albergar a varias generaciones, pues se calcula que llegar a la primera estrella cercana implicaría al menos unos 300 años de viaje, lo cual abre la puerta a nuevas investigaciones como la crio-hibernación de los cuerpos humanos, o la modificación de nuestros genomas para vencer la vejez y darle a las nuevas generaciones la posibilidad de vivir, por lo menos, dos o tres siglos, lo que también implicaría modificar nuestra estructura genética para adaptarse a ambientes diferentes al de la Tierra, por ejemplo, mayores gravedad, radiación, poca luz, escasez de oxígeno, etcétera.

La ética juega un papel fundamental en esta gran carrera, pues los avances tecnológicos también significan grandes sacrificios para gran parte de la humanidad. Si bien, podemos decir que hoy día se fabrican autos voladores, o se pueden construir corazones artificiales, se pueden clonar órganos, o se desarrollan mejores supercomputadoras, la verdad es que la gran mayoría de la población no tiene acceso a dichas tecnologías. Y en eso debemos tener mucho cuidado, pues si bien hoy en día es posible curar algunas formas de cáncer, los tratamientos son muy costosos y no todos pueden pagarlo.

Hoy más que nunca, la consciencia ética en el uso racional de las tecnologías juega un papel fundamental en el futuro de la humanidad. Ahora con la emergencia de una de las mayores amenazas en cuestión de salud, provocada por el vector de un tipo de coronavirus propio de otros mamíferos, que ha mutado y provocado una pandemia que paralizó en gran medida la vida normal de la humanidad en todo el planeta, las tecnologías para poder hacerle frente hoy deben demostrar que están a la altura de un evento



como éste; sin embargo, la ética debe cuidar que nadie salte sus barreras por: la búsqueda de ganancias económicas para los laboratorios farmacéuticos que desarrollen una vacuna; el miedo de estos laboratorios a que otros con tecnología inversa puedan copiar sus vacunas y no paguen sus patentes; la competitividad por ser protagonistas de la primer vacuna, a costa de no cumplir con las pruebas necesarias y saber que las vacunas desarrolladas no han de generar problemas secundarios en el futuro. Mientras los organismos internacionales de salud y gobierno patrocinan la investigación de nuevos fármacos, la población es quien se ve más afectada por la parálisis en los trabajos y las fuentes de ingreso, en la fabricación y distribución de alimentos y otros bienes de consumo.

La ética debe garantizar el acceso universal a los avances tecnológicos, pero también, debe cuidar y proteger a la humanidad de los potenciales peligros que puedan provocar, o que por los intereses de grupos muy particulares, pueda causarse un daño que pueda condenarnos a extinguirnos como especie.



Por lo tanto, uno de los propósitos de la ética en este sentido, tiene que ver propiamente con el uso racional de las nuevas tecnologías, si bien para beneficio de la humanidad, también con la responsabilidad de cuidar y conservar el medio ambiente, pues por el momento, este es el único planeta que nos puede permitir seguir existiendo.



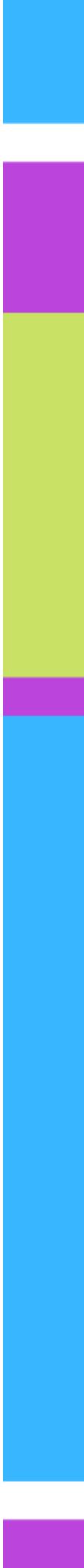
## Practicando

Lee las siguientes oraciones y determinar si son verdaderas o falsas, escribiendo una V o una F en el paréntesis.

1. La ética cuida que los avances tecnológicos den beneficios para la humanidad ( )
2. Se deben crear armas biológicas para el control poblacional ( )
3. Las nuevas tecnologías deben procurar el cuidado del medio ambiente ( )
4. Los viajes al espacio deben hacerse entre países para ver quién va más lejos ( )
5. Los tratamientos para el cáncer debe darse sólo a quienes puedan pagarlos ( )
6. No importa destruir este planeta, pues podemos buscar uno nuevo para vivir ( )
7. La tecnología debe mantenerse bajo el cuidado de los gobiernos ( )
8. Es necesario tener bajo control los riesgos de las investigaciones ( )
9. Es necesario aceptar los riesgos de los avances científicos y tecnológicos, pues son para el bien de la humanidad ( )
10. Una de las razones principales de los desarrollos científicos y tecnológicos, es el de responder a necesidades sociales, de salud, económicas ( )

Responde a las siguientes preguntas, partiendo del supuesto de que puedes desarrollar un invento tecnológico:

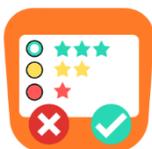
1. ¿Qué invento sería y para qué serviría?



2. Si provocara algún problema secundario, ¿lo dirías a los demás o crees que no tendría importancia?

3. ¿Lo mostrarías al mundo, o lo conservarías para ti y para quienes tú decidas?

4. ¿Lo pondrías a disposición de los demás sin fines de lucro, o cobrarías por usarlo?



## Autoevaluación

Preguntas	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Reconozco la importancia de la ética en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.		
Distingo en mi vida la utilidad y los riesgos de los inventos tecnológicos.		
Creo distinguir los usos correctos de los avances tecnológicos.		
Entiendo las consecuencias de no cuidar la ética en el desarrollo de los avances científicos tecnológicos		
Soy capaz de asumir las consecuencias de mis acciones, derivadas de un uso poco ético de las tecnologías existentes		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

**Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:**

- Machio Kaku (2018), Evacuar la Tierra para salvar la especie humana [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ci64EicTJcs> (Consultado el 15 de agosto de 2020).
- Gemma Galdón-Clavell (2018), TEDxZaragoza: ¿Qué es la ética de la tecnología y por qué debería importante? [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XJDBN2j9rr4> (Consultado el 16 de agosto de 2020).
- UBUInvestiga (2019), Síntesis: Valores éticos y tecnología [video]. YouTube. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_bof3xavk\\_Y](https://www.youtube.com/watch?v=_bof3xavk_Y) (Consultado el 14 de agosto de 2020).

## Lección 7

### Bioética. El respeto por la vida



#### Explorando

De acuerdo con tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué impacto tienen las acciones humanas en otros seres vivos?
2. ¿Será posible hablar de una responsabilidad planetaria?
3. ¿Qué es preferible, salvar vidas haciendo todo lo que técnicamente puede hacerse, o lo que éticamente puede hacerse?
4. ¿Crees que el sufrimiento de otros seres vivos, incluido el hombre, pueda justificarse por los beneficios que pueda traer a la humanidad?
5. ¿Crees que sea posible determinar, por cuestiones éticas, quién tiene derecho a vivir y quién no, ya sean humanos, animales o plantas?



## La vida en manos del hombre

¿Cuál es el papel que el hombre juega en este mundo respecto del espacio que habita? Para responder a dicha cuestión, debes recordar que existe una disciplina que se encarga del estudio de los seres vivos y su relación con el medio que lo rodea: la Ecología. Ésta no sólo se encarga de identificar especies de plantas, animales y minerales, trata de ir más allá y revisar la relación que cada una de ellas, incluido el hombre, tiene con su entorno. Asimismo, existe una rama que se encarga de revisar particularmente las relaciones del ser humano con el medio en el que se desarrolla, la Ecología Social, que también estudia el uso que hace del espacio público en las zonas urbanizadas, el diseño de sus ciudades con sus parques y jardines, y su relación en los espacios habitables de vivienda, trabajo, deporte, escuela, etcétera.



Lo anterior es importante ya que, como hemos visto en bloques anteriores, el ser humano tiene la capacidad de dominio sobre otras especies en el planeta, incluso, sobre sí mismo. Aquí, la ética nos permite reflexionar sobre las relaciones que el hombre establece al hacer uso de otras especies, animales o vegetales, donde a través de la biología, la medicina, la farmacéutica y la investigación biotecnológica se utilizan seres vivos en el desarrollo de investigaciones para la adquisición de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Pero, ¿hasta dónde es correcto, para alcanzar sus metas, experimentar con seres vivos?

Al tratar sobre la vida, la ética tiene una rama que se encarga de dicho dominio: la **Bioética**. Ésta se encarga del estudio de los problemas que surgen en el trato del hombre con diferentes formas de vida, incluido el hombre mismo. Es una reflexión muy amplia,

que no solo gira en torno a temas de salud que tocan la biología y la medicina, sino que se amplía a todas aquellas formas que trasgrede el hombre en la búsqueda de mejorar su propia calidad de vida. Además, se corresponde con los principios 3 y 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se refieren al derecho a la vida y a no ser sometido a tratos inhumanos, degradantes y crueles, logrando así un respaldo jurídico observado en casi todo el mundo.

Al hablar de otras formas de vida, la bioética observa de forma tajante el trato que el ser humano da a otras especies, limitándose a verlos como seres vivos o recursos. Así, un árbol en un jardín puede verse como un ser vivo, pero si se piensa en su utilidad para la fabricación de un mueble, cambia su condición a un recurso. Otro ejemplo, sería la forma en que vemos a un animal como un perro, donde valoramos su condición de ser vivo y se le puede considerar como una mascota, aun cuando hace décadas se experimentaba con ellos, mientras que a otros animales, como a las vacas, las consideramos un recurso del cual podemos obtener un alimento.



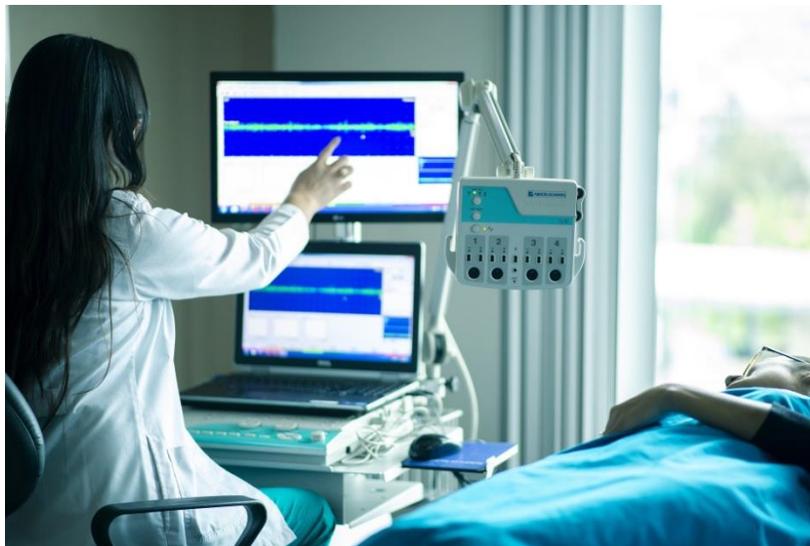
La discusión de la bioética surge desde el siglo XIX y sigue avanzando a la par de los avances científicos y tecnológicos. Tiene que ver con la consideración de que el ser humano es un sujeto que puede prever las consecuencias de sus acciones, distinguir entre el bien y el mal, hacer juicios de valor y tener la libertad de decidir sobre sus actos. Ello ha marcado una clara línea que divide el entendimiento de los fines que persigue en sus avances científicos; ya desde la década de los 30's, la discusión sobre el uso de animales en experimentos llevó a crear organismos como el Consejo Internacional para las Ciencias de los Animales de Laboratorio (ICLAS) que se encargan de vigilar que las prácticas que involucran a animales para experimentación no conlleven sufrimiento. Cada día se ponen a prueba otras formas de vida consideradas objetos utilitarios para la investigación científica, tal es el caso actual sobre la discusión de las semillas y otros organismos modificados genéticamente, que si bien se han diseñado para ser más resistentes al medio ambiente y enfermedades, han provocado la extinción de algunas especies nativas, por las que algunas organizaciones sociales reclaman su derecho de supervivencia.

La bioética puede orientarnos a entender la forma en la que nos relacionamos con otros seres vivos, entendiendo si valoramos esta relación porque los entendemos como parte del ecosistema, o porque los consideramos como objetos utilitarios. Sin embargo, de la relación que el hombre establece con otros seres vivos, se revisará en la siguiente lección.

Respecto de la apreciación que el hombre hace sobre sí mismo, al hablar sobre el tratamiento de la vida del mismo ser humano y de acuerdo con el Diccionario Herder de Filosofía (2020), la bioética interviene porque:

“[...] abarca cuestiones como: aborto, eutanasia, dejar morir a recién nacidos deficientes, experimentación fetal, inseminación artificial y fecundación *in vitro*, experimentación e investigación sobre humanos, manipulación genética, trasplante de órganos, relaciones entre médico y enfermo, derecho a la asistencia sanitaria, etc.”

Recordemos que existen algunas visiones que nos marcan lo que es correcto respecto de lo que no, pero que en una escala local, donde atraviesan tradiciones y formas culturales muy particulares, se le denomina moral, la cual no es la misma para todos y depende propiamente del lugar y el tiempo en que se dictan dichas normas. La ética tiende a superar a las moralidades en busca de un mejor desarrollo para los seres humanos, de forma más universal.



Por ejemplo, en el caso del aborto: existen diferentes visiones sobre lo que es correcto o incorrecto respecto del tema, en nuestra realidad, las normas morales que por tradición religiosa hemos heredado, nos dictan que el aborto es un atentado a la vida humana y por ello no es correcto; sin embargo, la ética lo reflexiona de forma más amplia y con valores diferentes a lo meramente religioso, poniendo otras visiones sobre la mesa, por ejemplo, como un problema de salud pública, en donde existen personas que han

decidido libre y voluntariamente sobre sus cuerpos y sus propias vida, por necesidades de planificación familiar o como un derecho de las mujeres que han sido abusadas, y por ello es mejor garantizar que tengan acceso a un sistema de salud en donde puedan retirar el producto de manera segura y no hacerlo de forma clandestina, poniendo en riesgo su salud o sus propias vidas.

Aunque al día de hoy existe una tendencia mundial a revisar y legislar en materia, ya desde hace tiempo en países como Cuba o Francia existen normas legales que posibilitan la terminación del embarazo voluntaria o por razones médicas o de salud por el diagnostico prenatal de malformaciones incompatibles con la vida, por ejemplo, el nacimiento de fetos que tengan malformaciones en extremidades o enfermedades limitantes como Síndrome de Down que impidan que en el futuro los sujetos puedan tener una vida plena, con esto se garantiza que los miembros que llegarán a la sociedad podrán aportar algo al desarrollo de las naciones y no ser considerado una carga social. En otros casos donde la sobrepoblación es un tema de gran cuidado, existen fuertes controles de natalidad y no se permite más de un hijo por familia, como en el caso de las zonas conurbanas de China.

Esto es causa de grandes polémicas entre quienes tienen un fuerte arraigo a las cuestiones morales que son parte de sus culturas y se sienten agredidos por las acciones de otras personas que deciden sobre sus propias vidas: ya también es visto que existen controles anticonceptivos permitidos por las moralidades religiosas, como la abstinencia y, por tanto, mostrarse en contra de otras opciones clínicas como los preservativos o los anticonceptivos químicos.



La bioética juega un papel fundamental en la vigilancia de las prácticas clínicas que garantizan la salud de las personas, observando la actuación del personal que atiende los espacios médicos y de desarrollo de tecnologías para dicho sector, procurando que, más allá de sus dogmas morales, atiendan y respeten las necesidades de sus pacientes, exaltando los principios de mantenimiento de la vida humana con dignidad y sin sufrimiento.

Para ello, se siguen haciendo avances día a día a través de diferentes organismos nacionales e internacionales, que tratan conciliar las prácticas, creencias y normas morales de los diferentes pueblos que convivimos en este planeta, para que, de manera



social y responsable, podamos garantizar que todos tengan derecho a decidir sobre sus cuerpos, a garantizar formas dignas de vida y el acceso universal a los tratamientos existentes que permitan un buen vivir e, incluso, un buen morir.

Los avances en el desarrollo de la ciencia y tecnología han puesto, a la vez, nuevos temas para discusión desde la bioética. Temas como la eugenesia, es decir, el mejoramiento del

cuerpo humano a nivel genético, la aplicación de implantes, hoy no sólo para la recuperación de miembros o funciones perdidas, como una pierna o implantes auditivos, sino la implantación de microprocesadores para la comunicación neuronal con dispositivos exteriores, como el caso de las innovaciones que recién ha presentado Elon Musk en el diseño de los llamados *Brain-Machine Interfaces*, que conecta el cerebro con aplicaciones enfocadas a remediar problemas de ceguera, sordera, parálisis de miembros, problemas memoria o de comunicación.

Hoy día, es factible pensar que existen las tecnologías y conocimientos para repensar nuevos diseños para el cuerpo humano, más resistentes y capaces de borrar enfermedades que han afectado a la humanidad durante milenios; cuerpos capaces de repeler patógenos virales desde su codificación en el ADN y ARN. Cuerpos capaces de superar las fronteras de la muerte y extender la existencia humana por



varios siglos o, incluso, experimentar con la consciencia humana y tratar de trasladarla a dispositivos electrónicos procurando una especie de inmortalidad necesaria, por ejemplo, para emprender la conquista del espacio no con los frágiles cuerpos humanos, sino como la consciencia que guíe a resistentes cuerpos robóticos.

Por el momento, el desarrollo científico ha puesto sobre la mesa de discusión de la bioética algunos debates muy polémicos; por ejemplo, los trasplantes de órganos, que tienen la virtud de extender la vida humana al usar los órganos de un donante, generalmente recién fallecido. El problema ha sido la regulación médica y la sensibilidad social para la donación, lo que ha posibilitado la emergencia de un mercado negro de órganos de trasplante que muchas veces conlleva a tráfico de personas, particularmente de niños y jóvenes. Ante ello, se ha sugerido la posibilidad de la clonación de órganos vivos en laboratorio; sin embargo, esta idea aún es incómoda para muchos grupos que reclaman que el ser humano no debe crear vida. Si bien en la actualidad se han logrado clonar algunos animales y vegetales en laboratorio, la clonación humana aún no ha sido posible, pero se vislumbra que eso podría ocurrir en las siguientes décadas.

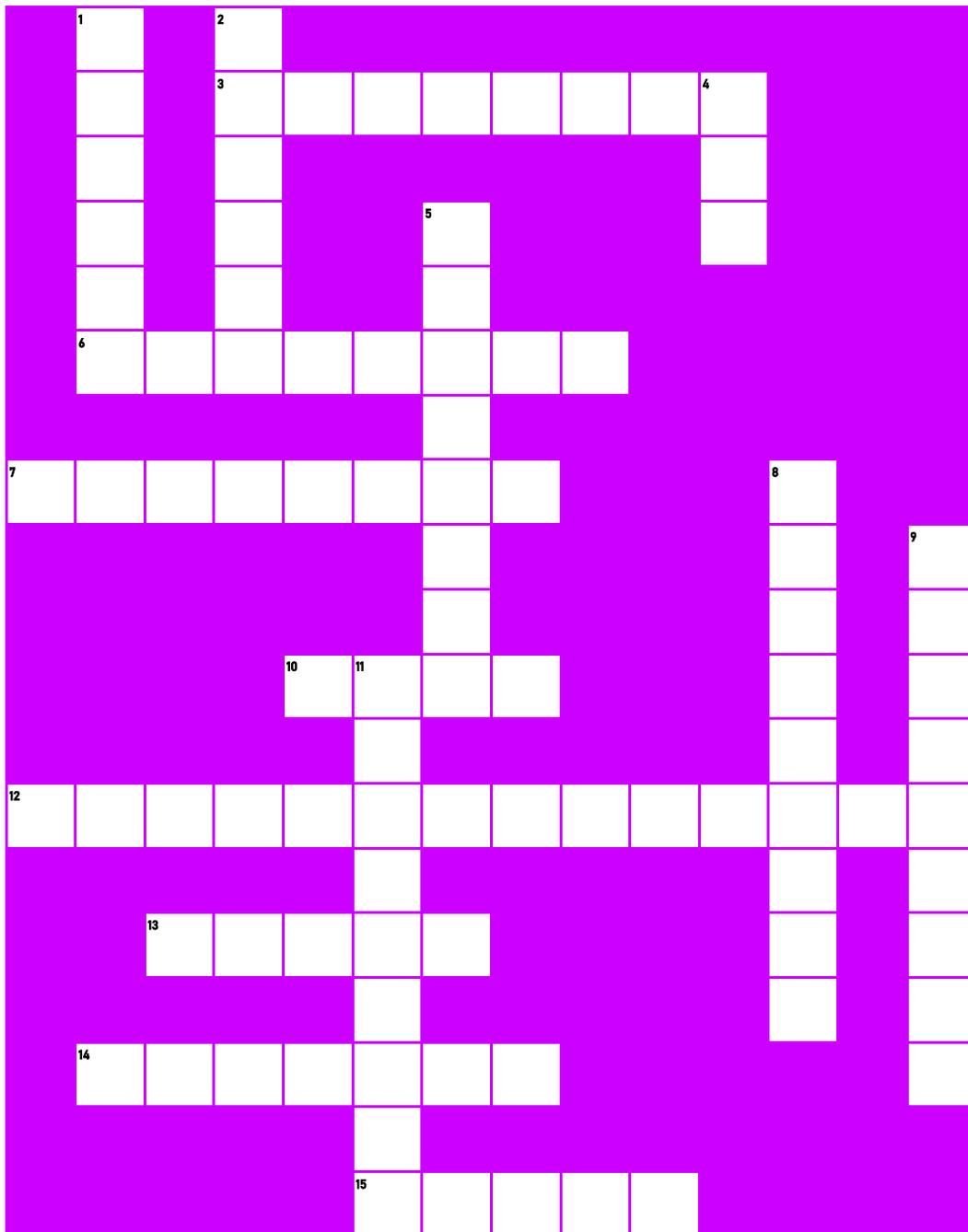


Por ello, la bioética debe estar más presente en cada debate y desarrollo científico, asegurando que los sacrificios que se tengan que hacer para lograr dichos avances logren ser de carácter universal y, sobretudo, que se garantice el no trasgredir la vida de algunos sólo por utilizarlos como medios para alcanzar fines que aseguren un estado de bienestar humano.



## Practicando

Realiza el siguiente crucigrama a partir de lo visto en la lección.



## HORIZONTALES:

3. Es una rama de la ética que se encarga de la reflexión y vigilancia de la relación que se guarda con la vida, en todas sus expresiones, pero principalmente con la del mismo ser humano.
6. Es el estudio del estudio del hombre y las relaciones que establece con otros seres vivos y con el medio en que se desarrolla.
7. Se refiere a los dispositivos que se utilizan para subsanar alguna deficiencia o pérdida de alguna parte del cuerpo humano, como alguna extremidad amputada o los problemas auditivos.
10. Su preservación y conservación es uno de los propósitos que persigue el desarrollo científico y tecnológico.
12. Es un fenómeno que implica un mayor uso de los recursos del planeta, por lo que los gobiernos han creado campañas intervenir y limitar su crecimiento, como el del control de la natalidad.
13. Se refiere a las normas que dictan lo que es correcto o incorrecto, pero que responden a las tradiciones propias de los pueblos en un lugar y tiempo determinados.
14. Es una forma de considera a otras formas de vida, cuando se hace referencia a ellas, no como seres vivos, sino por la consideración de su utilidad.
15. Es el área en la que existen comités de bioética, que garanticen el derecho universal a los tratamientos disponibles, al respeto a las decisiones informadas en la relación médico-paciente, y, principalmente, a la conservación de la vida de una forma digna y respetuosa.

## VERTICALES:

1. Se refiere a la condición en la que no se puede salvar más la vida.
2. Es la interrupción voluntaria o necesaria de un embarazo, ya sea por condiciones de enfermedad o deformidad del feto, o por decisión propia de los padres como control poblacional.
4. Se refiere a las cadenas de ácido-desoxirribonucleico que se encuentran en las células de los seres vivos y que contienen la información genética que le da las características a su cuerpo biológico, así como las predisposiciones a ciertas enfermedades heredables de los padres.
5. Es la condición que permite una calidad mínima aceptable en las formas en que se hace la preservación de la vida.
8. Se refiere al conjunto del hombre como forma de vida, que ha transitado en el planeta por diferentes facetas evolutivas y que hace referencia a la naturaleza humana.
9. Trata sobre el mejoramiento del cuerpo humano, a través de aplicaciones de bioingeniería genética, modificando el ADN y ARN, para eliminar algunas condiciones genéticas, aumentar la resistencia a patógenos, etcétera.
11. Son parecidos a las prótesis, pero no para cubrir algún miembro u órganos enfermo, sino que tienen la capacidad de ser una interfaz para adaptar el cuerpo a dispositivos externos y mejorar algunas condiciones limitadas del cuerpo humano, como el caso de *Brain-Machine Interfaces*.

**A partir de las situaciones que se muestran a continuación, reflexiona y escribe tu postura justificándola desde una perspectiva basada en la ética.**

1. Con los avances científicos y tecnológicos, se debe asegurar el proporcionar un trato digno y respetuoso a través de tratamientos que garanticen la calidad de vida de los seres humanos.
2. La vida inicia desde la concepción, por lo tanto se deben negar las posibilidades de abortar porque es algo malo y las mujeres deben aceptar su responsabilidad.
3. Es correcto que deban morir algunos animales para poder desarrollar investigaciones científicas que permitan, en el futuro, vivir mejor a los seres humanos



7. Es necesario que la ciencia se dedique a desarrollar mejoras genéticas en los seres humanos, a fin de que se puedan superar algunas enfermedades heredables, librarlos de defectos físicos e incluso, extender las barreras de la vejez y la muerte por varios siglos.



Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Reconozco la importancia de la bioética en el cuidado de todas las formas de vida en el mundo.		
Distingo en la diferencia de entender el valor de la vida en otros seres y entenderlos como bienes por su utilidad.		
Soy capaz de distinguir los usos correctos de los avances tecnológicos en cuestiones de salud.		
Entiendo las consecuencias de anteponer valores morales propios de un grupo antes que a una reflexión bioética.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



**Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:**

- AFP Español (2018), Voces del aborto en América Latina [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KZain1yIM-w> (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Edenny Pinmart (2018), Eugenesia: ¿Es ético elegir un hijo a la carta? [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=cj3rsnmKW8s> (Consultado el 09 de septiembre de 2020).
- ITEC (2016), Atrapada: Cortometraje sobre el embarazo no planificado en Adolescentes [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e9G3UR2fi5s> (Consultado el 05 de septiembre de 2020).
- Marcelo Raúl Risk (2015), Tedx Talks: La bioingeniería, el futuro de la medicina [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=itbDXg8gRy8> (Consultado el 01 de septiembre de 2020).
- TEBAEV (2018), Una reflexión bioética [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bDSXyn7qHk4> (Consultado el 25 de agosto de 2020).
- TEC (2019), Neuralink, conectando el cerebro a una computadora [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=edgzTwsDby0> (Consultado el 05 de septiembre de 2020).

## Lección 8

### Mis necesidades y mi relación con otros seres vivos



Relaciona ambas columnas colocando la letra que corresponda en el paréntesis de la columna derecha.

- a) Es considerado un mamífero superior con facultades y conciencia más elevada que el resto de los seres vivos. ( ) Bioética
- b) Son todos los componentes de la naturaleza que sirven para satisfacer las necesidades de los seres que habitamos el planeta. ( ) Recursos naturales no renovables
- c) Se agotan con su explotación. ( ) Recursos naturales
- d) Se pueden usar los recursos pero se deben reponer en la misma cantidad o mayor. ( ) El ser humano
- e) Abstenerse en la medida de lo posible del uso de los recursos naturales. ( ) Conservación
- f) Es la encargada de establecer las normas de conducta que los científicos deben acatar para el uso de seres vivos en sus investigaciones. ( ) Preservación



## Las necesidades del hombre y su Impacto en el medio ambiente

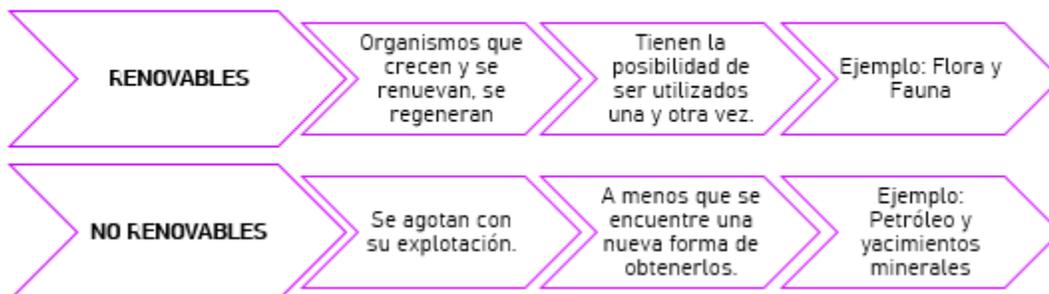
Los seres humanos para mantenernos vivos necesitamos de los recursos que nos provee el medio ambiente para subsistir; necesitamos agua como líquido vital para hidratarnos, para aseo, lavar nuestra ropa, cocinar y servicios sanitarios. Además, necesitamos frutas, vegetales, plantas y algunos seres vivos para alimentarnos así como minerales para extraer sustancias y elaborar medicamentos, jabones, y otros productos.

Los árboles y plantas nos proveen del oxígeno para subsistir y de materias primas para elaborar muebles, construcciones, ropa y otros utensilios. Por lo anterior, podemos decir que la relación del ser humano con la naturaleza es básica e indispensable.

Las necesidades básicas para subsistir se satisfacen directamente de la naturaleza, como son alimentación, vestimenta y vivienda, que serían suficientes si no fuésemos tantos y cuidáramos de ellos, no obstante gracias a la gran demanda de productos para el consumo del hombre y la explotación desmedida, estos recursos han ido agotándose ya que en su mayoría no son renovables, así mismo ha sido necesaria la elaboración y creación de otros materiales por procesos industrializados por la gran demanda de la sobrepoblación.

Los recursos naturales son definidos como todos aquellos componentes de la naturaleza capaces de satisfacer a cada uno de los seres que habitamos este planeta, son aquellos que no son creados por el hombre. Están divididos en renovables y no renovables.

### RECURSOS NATURALES



Tenemos que ser claros y enfatizar que **el mayor responsable de los problemas ambientales de la actualidad es el propio ser humano**, provocando un desequilibrio ecológico al hacer mal uso de los recursos naturales, contaminarlos e incluso llevarlos a la extinción, ocasionando la aceleración del cambio climático. El hombre construye lugares para vivir destruyendo bosques y afectando el hábitat de muchas especies, genera residuos industriales que acaban con las plantas, realiza tala desmedida de árboles y plantas para usarlos como materia prima provocando un impacto en el medio ambiente.

El estilo de vida consumista en la actualidad nos lleva comprar de manera compulsiva sólo por sentirnos a la moda y ser admirados por los demás. Comprando ropa y cosas que no son necesarias para la supervivencia.



La tala de árboles y la explotación desmedida de las tierras han generado diversas consecuencias en el medio ambiente.

Contaminación, sobreexplotación de los mantos acuíferos, sobreexplotación de especies marinas para el consumo humano.



Algunas compañías o empresas hacen uso de los ríos para deshacerse de los desechos líquidos provenientes de sus procesos industriales provocando que el agua sea dañina para las especies acuáticas y evitando pueda ser usada posteriormente para el consumo humano.

Como un compromiso ético, hay que aprender a diferenciar qué necesitamos y qué es opcional para nuestro uso, tomando una mejor decisión que repercuta menos en el medio ambiente.

*"Defender a la naturaleza es defender a los hombres"*  
Octavio Paz

Construir una conciencia ambiental tendiente a preservar el entorno natural, practicando los valores éticos afianzando con ello los deberes y responsabilidades del ser humano con la naturaleza. Algunos de esos valores son:



**Responsabilidad:** Cuidar del ser vulnerable, cuidado del entorno natural.

**Justicia ecológica:** Usas sólo lo necesario y con el cuidado pertinente.

**Respeto:** De los espacios y entornos naturales.

**Amor:** Amor a la vida y la naturaleza.

Para regular el uso de estos recursos y propiciar sean aprovechados sin ser sometidos a riesgos, el cuidado y respeto del medio ambiente, los seres vivos y las generaciones futuras se han generado principios morales por medio de la **ética ambiental**.

La ética ambiental vigila el uso de los recursos por medio de dos corrientes: **La conservación y preservación** de los recursos naturales.



Imágenes tomadas de <https://pixabay.com/es/>.

## Convivencia del ser humano con otras especies y su repercusión

Desde hace miles de años en nuestro planeta viven e interactúan una gran diversidad de especies.

Durante la historia de la humanidad se ha considerado a los animales y las plantas como inferiores al ser humano. Algunos científicos afirman que una de las diferencias entre el hombre y el resto de los seres vivos es que el hombre puede oponerse a sus instintos, afirmando que es el único ser vivo que tiene autoconciencia, pero se ha comprobado en diversos estudios que algunas especies como chimpancés, perros y otros animales pueden llegar a tener conciencia y aprendizaje significativo.

En nuestro planeta existen especies únicas, llamadas endémicas porque existen sólo en una ubicación geográfica muy concreta y fuera de esta ubicación no se encuentra en otra parte del mundo, su cuidado y resguardo se considera un patrimonio para la humanidad. Estos lugares son vigilados y resguardados por el gobierno para su preservación.

Actualmente aún falta por conocerse muchas de las especies, sobre todo insectos y especies que viven en la profundidad del océano.

Las diferencias entre los animales, otras especies y el ser humano, así como la interrelación necesaria entre todos ellos para subsistir en este equilibrio, deben ser una razón para protegerlos y verlos como seres de mismo valor, no anteponiendo al hombre por encima del resto de las especies del planeta.

El ser humano se ha relacionado con el resto de las especies en la mayoría de los casos sirviéndose de ellas, destinándolas algunas para su alimentación.



Es importante destacar que algunas de las especies de animales con las que el hombre convive han sido objeto de culto, acompañamiento y respeto, pero también se presentan situaciones de explotación y abuso como:

- **La Pesca Industrial:** sobre explotando la población de peces.
- **Crueldad:** Hiperalimentando a los animales que serán destinados como comida, dando demasiado alimento o inyectando hormonas para el crecimiento.
- **Tradiciones Cruelles:** Tauromaquia, festejos populares con cerdos o becerros., peleas de gallos y peleas de perros.
- **Entretenimiento:** Circos, delfinarios, zoológicos y acuarios.
- **Vestimenta:** Pieles, lana, cuero.
- **Laboratorio:** Prueba de sustancias, prueba en la fabricación de productos y experimentación para los avances científicos.

Muchos de los abusos cometidos contra los demás seres vivos son legales porque estos son considerados como propiedad o bienes que pertenecen a los humanos, tratamos a los animales y demás seres vivos como objetos o recursos a nuestra disposición anteponiendo nuestras necesidades como especie.

La respuesta o solución a esta problemática global consiste en poner límites a comportamientos humanos incorrectos con respecto a la relación y trato de los animales, ya sea por desatención, para evitar el sufrimiento, enfermedad, hambre, sed, crueldad, muerte lenta e innecesaria.

La Declaración Universal de los Derechos Animales, amparadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promueven los artículos para el respeto y cuidado de los animales, aquí algunos de ellos:

**Artículo 1.** Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

**Artículo 2.** Todo animal tiene derecho al respeto. (Ser cuidados y protegidos)

**Artículo 3.** Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles. Si es necesaria la muerte de un animal, debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

**Artículo 4.** Todo animal salvaje, tiene derecho a vivir libremente en su ambiente.

**Artículo 6.** El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

**Artículo 9.** Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado sin que ello resulte para el motivo de ansiedad o dolor.

**Artículo 10.** Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.

Uno de los conflictos éticos es el empleo de animales en las investigaciones científicas, sometiéndoles a tratos dolorosos y sufrimiento excesivo, usando más animales de lo estrictamente necesario, con base a lo anterior **la ética** regula este procedo mediante

normas de conducta que los científicos deben acatar para el uso de seres vivos en sus investigaciones, la rama de la ética que es responsable de todo ello es la **bioética**, la cual dicta los principios que el ser humano debe seguir para garantizar el uso correcto de los seres vivos en las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

Los animales deben ser tratados con respeto, considerando y tomando en cuenta sus necesidades propias como especie, en la mayoría de los casos no es así, la realidad es que en dichos experimentos científicos a los animales se les provoca dolor y sufrimiento excesivo y no se recurre a métodos alternativos de trabajo que eviten el sufrimiento animal

Uno de los **principios éticos** sobre el uso de animales en las investigaciones científicas es el llamado **principio de las 3R**. Este resalta hacer todo lo posible por no usar animales como sujetos experimentales, guiándose en la medida de lo posible por los siguientes parámetros **Reemplazar, Reducir y Refinar**.

#### Principio de las 3 R



Imágenes tomadas de: <https://pixabay.com/es/>

Sabemos que la experimentación con personas está prohibida, de ahí que el papel de la ética como disciplina reguladora vigile aquellos experimentos y estudios que necesariamente se tienen que realizar en los animales, por lo que los investigadores se deberán ajustar a estas normas procurando rescatar con ello los valores éticos de cuidado, respeto, responsabilidad y bien común para el desarrollo de las especies no humanas descubiertas y por descubrir. Sin olvidar que es nuestra obligación proteger los derechos de los demás seres vivos ya que es a nosotros a quien nos corresponde en gran parte el cuidado de la vida en el planeta.



## Practicando

Lee los siguientes planteamientos y contesta lo que se te pide.

### Planteamiento

Analiza el impacto de la ganadería en la disponibilidad y calidad de agua en las comunidades. Así como el cuidado de estos animales.

### Descripción

Los productos de la ganadería son un grupo importante de alimentos para el hombre: Carne, leche, embutidos, etc. sin embargo, el impacto del uso desmedido del agua destinada para la cría del ganado, así como la superficie de tierra que se usa para el pastoreo repercute en la afectación de los ecosistemas.

¿Consideras qué es necesario el aumento de ganado en nuestro país, aunque esto disminuya la cantidad de agua de calidad para consumo humano? Argumenta tu respuesta.

¿Crees que los ganaderos y personas que consumimos sus productos estamos siendo éticamente responsables con el trato y cuidado de estos animales? Argumenta tu respuesta.

**Planteamiento**

Trasplante de órganos de una especie a otra. (cerdos y humanos).

**Descripción**

Los científicos han comprobado la similitud genética entre cerdos y humanos, por lo cual en la actualidad se realizan cirugías donde implantan la válvula mitral del corazón de un cerdo en niños y hombres. Para ello se debe realizar en el cerdo un proceso científico minucioso en el laboratorio.

¿De acuerdo con los principios morales debemos utilizar a los cerdos para tal fin, aunque el cerdo sea creado en un laboratorio y su fin único de vida sea el de morir para ser un donante? Argumenta tu respuesta.

Lee con atención la situación que se te presenta y posteriormente en el cuadro describe los beneficios, consecuencias y afectaciones éticas de esta acción para la biodiversidad del lugar.

En una comunidad ejidal se ha instalado una planta generadora de energía mediante paneles solares. Han ocupado un gran espacio de territorio de la comunidad, quitando para ello los árboles y plantas originarios del lugar, así como invadiendo las tierras laborables donde se cultivaba sorgo y otras plantas.

Los dueños de esta planta de energía solar les han argumentado a los habitantes que los paneles solares ayudaran a disminuir el calentamiento global y además son una energía renovable.

	Beneficios	Perjuicios y afectaciones	Valores éticos que deben ser considerados para su conservación y estabilidad
Animales del lugar			
Árboles y plantas del lugar			

<b>Paneles solares</b>			
<b>Habitantes del poblado</b>			
<b>Conclusión:</b>			



Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Valoro la relación del ser humano con la naturaleza y los recursos naturales que nos provee.		
Reflexiono acerca del uso y aprovechamiento del uso de los recursos humanos aplicando principios éticos.		
Identifico criterios éticos que entran en juego al realizar acciones que repercuten en el medio ambiente.		
Fundamento soluciones a los problemas ambientales basándome en la ética ambiental.		
Reconozco la relación que tenemos con otros seres vivos y cómo puedo cuidarles y protegerles considerando a la ética ambiental como guía.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



**Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:**

- Green Peace México. Youtube. ¿Cómo el consumo responsable nos ayuda a cuidar el medio ambiente? Disponible en: <https://youtu.be/zfK2PoUTjgE>
- Alicia Hernández. Youtube. Relación con otros seres vivos. Disponible en: <https://youtu.be/yN9DZpwyW7k?t=119>
- WWf. Ecosistemas de Agua Dulce. Disponible en: [https://www.wwf.org.mx/que\\_hacemos/agua\\_dulce/](https://www.wwf.org.mx/que_hacemos/agua_dulce/)

## Lección 9

### La igualdad desde una perspectiva cultural y de gobierno



Responde lo que te pide:

1. ¿Qué entiendes por igualdad?
2. ¿Qué diferencias se pueden encontrar en las distintas culturas del mundo?
3. ¿Qué función tiene el Gobierno en un país?
4. ¿Qué entiendes de la siguiente oración: *las características culturales de una sociedad emergen desde sus condicionantes sociales?*



## Sobre la igualdad



La igualdad se puede definir como la cualidad que tienen las personas, como un derecho fundamental del ser humano de tener las mismas oportunidades.

La igualdad dispone a tratar a todos por igual, de manera idéntica, sin importar las diferencias entre los rasgos biológicos, psicológicos, intelectuales, sociales, culturales, económicos, políticos, etc., aunque en la realidad hombres y mujeres sean diferentes por naturaleza, esto no representa una limitante para ser tratados con igualdad.

La igualdad puede ser utilizada en varios contextos, pero es común en el aspecto social, moral, de leyes, etc. pudiendo hacer referencia en igualdad de oportunidades, igual socioeconómica, igualdad de derechos, manteniendo un sentido de dignidad igual como personas.

El motivo de muchas luchas a lo largo de la historia contra la discriminación por raza, género, religión, sexo, contra la brecha entre los ricos y los pobres, las desventajas de las personas, ha sido el tener igualdad.

A lo largo de la historia han surgido acontecimientos en pro de la igualdad:

Las mujeres empezaron a votar por primera vez en el mundo en el siglo XX (1901 - 2000) en Australia (1912) y Arabia Saudita hace apenas unos años (2015), en México comenzó en febrero de 1947 en la Constitución pero hasta el 3 de julio de 1955 cuando las mujeres pudieron votar en una elección federal.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) entre sus artículos se destacan los siguientes relacionados a la igualdad: Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón. Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual

protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Otro acontecimiento histórico de gran impacto a la igualdad ha sido la esclavitud, que tiene sus inicios desde Mesopotamia y el Antiguo Egipto, Grecia y Roma fueron sociedades basadas en el esclavismo por lo que se enfrentaron a varias guerras. A partir del siglo XVIII (1700-1800) con procesos de independencia de algunos países van surgiendo Declaraciones de Derechos Humanos que defienden la igualdad y la libertad de todas las personas.

## Gobernar



El gobierno es el conjunto de órganos e instituciones públicas que controlan y administran el poder de un país determinado. Es la autoridad que dirige, controla y administra los recursos.

Los tipos de gobierno más conocidos son:

- Anarquismo: Ausencia o la falta de gobierno.
- Democracia: Gobierno elegido por mayoría popular (ejerciendo el voto).
- Dictadura: Gobierna un tirano o dictador que impone su voluntad.
- Monarquía: Gobierno por legado, de orden hereditario y vitalicio. Un monarca o un rey gobierna.
- Oligarquía: Gobierna un grupo de pocos.

En el caso del gobierno democrático (el caso de México) usualmente se puede decir que el gobierno sólo se refiere al poder ejecutivo, pero esto no es así porque además incluye el poder legislativo, el judicial y al órgano electoral.

En algunos países este tipo de gobierno tiene como objetivo llevar a cabo la voluntad del pueblo, además busca facilitar condiciones mínimas de vida a sus ciudadanos (salud, seguridad vivienda, alimentación y educación) y asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la Constitución.

## **Cultura y gobierno**

Recordemos que la cultura se entiende como el conjunto de conocimientos y características que distinguen a una sociedad en determinada época. La cultura está relacionada con los valores y el progreso, los modos de vida y la variedad de costumbres que representan a una sociedad o algún país en específico. La cultura incluye las creencias, las normas, leyes, los valores, el lenguaje, los símbolos, la tecnología, la identidad, etcétera.

Ahora bien, el Estado (Gobierno de un país) se considera un promotor en la producción de los bienes y los servicios de la cultura de su país, en un sentido universal considerando que existen más de 190 países todos únicos y con su propia cultura, esta labor se ve influenciada por distintos intereses ya sea políticos, sociales, económicos, etcétera, todo por avanzar en el desarrollo y la generación de riquezas.

En muchos gobiernos incluso de los países más desarrollados se conoce de tratos desiguales ante grupos diferenciados en la población, en muchos de los casos por cuestiones culturales (religión, raza, modo de vida, lenguaje e identidad), lo que se concluye en que el gobierno no opera de manera neutral.

Por ejemplo, Estados Unidos de América es una república federal democrática y es una región en el mundo donde coexisten y conviven diversas culturas de otros países como los hindúes, los árabes, los chinos, los mexicanos, los canadienses, etcétera. Constantemente este país se ve afectado en cuestiones culturales y de tratos desiguales en la población. Tal es el caso del racismo que allí existe; la discriminación y mal trato por ser de una raza específica.

Otro ejemplo es la situación de desigualdad ante la discriminación que viven las mujeres en Arabia Saudita país con un gobierno tipo monarquía en el que las mujeres tienen prohibido manejar, además no pueden solicitar pasaporte ni viajar fuera del país, entre otras cosas sin la aprobación de un guardián masculino quien puede ser su esposo o algún pariente (padre o incluso su hijo), tampoco pueden estudiar en el extranjero con una beca del Gobierno sin la aprobación del guardián. El Gobierno no obliga a las mujeres a tener permisos del guardián pero tampoco sanciona a las empresas que exigen ese permiso, además en el sistema legal se permite que los guardianes demanden a sus mujeres en caso de buscar ayuda o intentar escapar de la violencia que viven en algunos casos. Se da la situación de que las autoridades encarcelan a las mujeres que han escapado de los malos tratos y sólo pueden ser liberadas si un pariente masculino lo acepta así.



## Practicando

Lee el siguiente texto y reflexiona acerca de estos acontecimientos.

Hong Kong, oficialmente **Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China**, tiene un tipo de gobierno de democracia limitada en el que no existe el sufragio o voto universal; su jefe ejecutivo (presidente) es elegido por políticos, empresarios, líderes religiosos, celebridades, profesores, entre otros. En cuanto a su sistema judicial éste está garantizado por la Ley Básica y la Constitución aunque esta ley le da la última palabra a China para decidir.

Recientemente en China (junio) se aprobó una ley de seguridad nacional para Hong Kong en la que casi cualquier cosa se puede llegar a considerar una amenaza para la “seguridad nacional”. Esta ley se aprobó sin rendir cuentas ni ser transparentes ante la población.

Algunas razones por las que esta ley puede provocar preocupación a todas la personas:

- **La ley endurece los controles sobre educación, periodistas y redes sociales.** En nombre de la seguridad nacional, la ley otorga a los gobiernos Chino y de Hong Kong nuevas facultades para supervisar los centros escolares, los medios de comunicación y el internet (en China está prohibido el uso de Whatsapp, Twitter, LinkedIn, Facebook y Google), la Secretaria de Educación dice que los alumnos no pueden cantar canciones, coros, ni nada relacionado con mensajes políticos, incluso hablar en clases de esos temas puede ser peligroso.
- **La ley se aplica a todas las personas del mundo.** Se puede aplicar esta ley aunque no seas residente de Hong Kong y aunque nunca hayas estado allí, por lo que si violas esta ley puedes ser detenido y enjuiciado si el sistema Judicial de China tiene la capacidad.
- **Riesgo de que sean anuladas las protecciones de los derechos humanos.** Aunque esta ley incluye una garantía de respeto a los derechos humanos, en caso de ser necesario se le otorga inmunidad a las instituciones y personas que trabajan para la seguridad nacional, y en caso de conflictos esta nueva ley es más importante que cualquier otra ley en Hong Kong. Existen ya profesionales del área de derecho, algunos intelectuales, periodistas y trabajadores de la ONU que han sido declarados culpables de delitos contra la seguridad nacional por ejercer su libertad de expresión y la lucha por la defensa de los derechos humanos.





## Autoevaluación

Indicadores	Puedo lograrlo	Tengo dudas
Comprendo el concepto de igualdad.		
Logro relacionar el concepto de cultura con el concepto de igualdad.		
Reflexiono sobre cómo influye el Gobierno en cada cultura.		
Conozco los diferentes tipos de gobierno.		
Comprendo qué es el gobierno y cuál es su función.		
Soy capaz de exponer mi opinión acerca de situaciones en las que se trasgrede la igualdad.		
¿Sobre qué temas considero que necesito más asesoría académica?		



## Investigando

Te sugerimos consultar los siguientes recursos para facilitar tu práctica de asesoría académica:

- TV UNAM ¿Cuál debe ser la relación entre gobierno y cultura? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qhr1EhcS5hc>
- El Economista Hay que cambiar la cultura en la relación entre el gobierno y la ciudadanía: CAF Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Hay-que-cambiar-la-cultura-en-la-relacion-entre-gobierno-y-ciudadania-CAF-20190312-0048.html>

## Referencias

- Amezcua Cardiel, Héctor (2004), *Introducción a las Ciencias Sociales*, México: Innovación Educativa.
- Amnistía Internacional (s.f.), *La ley de seguridad nacional de Hong Kong: 10 cosas que hay que saber*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/07/hong-kong-national-security-law-10-things-you-need-to-know/>
- Angulo Parra, Yolanda, Guerra Martínez, Francisco de Jesús y González Ytzelt. (2014). *Ética*. México: Santillana.
- Atalayar (2020). *El racismo siempre ha estado ahí en Estados Unidos y siempre va a estar* [en línea]. Disponible en: [https://atalayar.com/content/\"el-racismo-siempre-ha-estado-ah%C3%AD-en-estados-unidos-y-siempre-va-estar](https://atalayar.com/content/\) (Consultado el 17 de septiembre de 2020).
- Cortina, Adela (2013), *¿Para qué sirve la ética?*, México: Paidós.
- De la Garza Arregui, Bernardina (s.f.) *La historia del voto femenino en México* [en línea]. Disponible en: <https://mxcity.mx/2017/01/la-historia-del-voto-femenino-en-mexico/> (Consultado el 17 de septiembre de 2020).
- De Vedia, Luis A. (2016), *Introducción a la filosofía de la ciencia y la tecnología*, México: Eudeba.
- Educo (Abril 24, 2019) *La importancia de la educación sexual durante la adolescencia* [en línea]. Disponible en: <https://www.educo.org/Blog/La-Importancia-educacion-sexual-adolescentes> (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Enciclopedia de Ejemplos (2019). "Libertad". Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/tipos-de-libertad/> (Consultado el 07 de Agosto de 2020)
- Encyclopaedia Herder (S/F), *Encyclopaedia Herder*, Barcelona: Editorial Herder, disponible en <https://encyclopaedia.herdereditorial.com>
- Espadas Ancona, Uuc-kib y Vallado Fajardo, Iván (2009), *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 2. Sociedad y Cultura*, México: Alta Educación.
- Eva Ontiveros BBC News (2019) *Mutilación genital femenina: qué es y en qué países se practica* [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47133238> (Consultado el 15 de septiembre de 2020).
- Filosofia.org (s.f.) *Personalidad* [en línea]. Disponible en: <http://www.filosofia.org/enc/ros/per3.html> (Consultado el 22 de agosto de 2020).
- Gobierno de México (s.f.) *Conmemoramos 64 años del voto de la mujer en México* [en línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/64-aniversario-del-voto-de-la-mujer-en-una-eleccion-federal-en-mexico> (Consultado el 17 de septiembre de 2020).
- Gobierno de México (s.f.) *Día de Muertos, tradición mexicana que trasciende en el tiempo* [en línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/inafed/es/articulos/dia-de-muertos-tradicion-mexicana-que-trasciende-en-el-tiempo?idiom=es> (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Gómez Navas Chapa Leonardo (2017). *Ética*, México: Grupo Editorial MX.

- Gómez-Navas Chapa, Leonardo (2012). *Ética y Valores I. Enfoque por competencias*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Gonzáles V. Juliana y Linares, Jorge (2019), *Diálogos de bioética*, México: FCE.
- Gutiérrez Sáenz, Raúl (2006), *Introducción a la Filosofía*, México: Esfinge.
- Hacyan, Shahan (2011), *El descubrimiento del Universo*, México: FCE.
- Healing Earth. (sf). *Recursos Naturales y Ética*. Disponible en: <https://healingearth.ijep.net/es/recursos-naturales/recursos-naturales-y-etica> (Consultado el día: 20 de Agosto de 2020).
- Ideario (s. f.). *Anima naturalis*. Disponible en: <https://www.animanaturalis.org/ideario> (Consultado el día 03 de Septiembre de 2020).
- Íñigo Sáenz de Ugarte (2016) *La discriminación de la mujer es la base legal de Arabia Saudí* [en línea]. Disponible en: <http://www.guerraeterna.com/discriminacion-mujer-saudi/> (Consultado el 17 de septiembre de 2020).
- Jardín (s.f.) *Persona, personalidad e individuo* [en línea]. Disponible en: <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/jardi/individ2.htm> (Consultado el 22 de agosto de 2020).
- Juan Armando Corbin (s.f.) *¿Quién soy yo?* [en línea]. Disponible en: <https://psicologiymente.com/psicologia/quien-soy-yo> (Consultado el 22 de agosto de 2020).
- Kaku, Michiu (2018), *El futuro de la humanidad*, México: Debate.
- Kuthy Porter, José y otros (2015), *Introducción a la bioética*, México: Méndez editores.
- Lecaros Urzúa, J. A. (2013). *La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. Acta bioethica* [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/s1726-569x2013000200002>
- León Santander, R. (2007), *Filosofía*, México: Editorial ST.
- Los apuntes de filosofía (s.f.) *¿Quién soy yo?* [en línea]. Disponible en: <https://losapuntesdefilosofia.com/acerca-de/cursos-anteriores/curso-actual-2019-2020/filosofia-4o-de-eso/quien-soy-yo/> (Consultado el 22 de agosto de 2020).
- Lucas, Ramón (2016), *Bioética para todos*, México: Trillas.
- Marcelo Alegre, Julio Montero, Ezequiel Monti (2015) *Capítulo 45 Igualdad* [en línea]. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3796/25.pdf> (Consultado el 15 de septiembre de 2020).
- Navarro Cruz, Ruth (2011), *Ética*, México: Nueva Imagen.
- Noah Harari, Yuval (2014), *De animales a dioses*, México: Debate.
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020) *United Nations Human Rights Report 2019*, Disponible en: <https://www2.ohchr.org/english/OHCHRreport2019/>
- ONU (2019), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/Language.aspx?LangID=spn>
- Ortiz Millán, Gustavo (2009), *La moralidad del aborto*, México: Siglo XXI Editores.

- Puerto Góngora, Alfredo Javier (2014), *Ética*, México: Bookmart.
- Ramírez, E. Roy y Alfaro, Mario (1999), *Ética, ciencia y tecnología*, San José: ET.
- Real academia española. (2019) *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/ecosistema> (Consultado el día: 20 de Agosto de 2020).
- Real academia española. (2019) *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es/responsabilidad> [consultado el día: 07 de Agosto de 2020].
- Real academia española. (2019) *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es/tolerancia> [Consultado el día: 07 de Agosto de 2020].
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2016), *Ética*, México: Debolsillo.
- ScienceDirect (2015) *Sexuality in adolescent: counseling* [en línea]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000139> (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Searle, John R. (2005), *Libertad y neurobiología*, Barcelona: Paidós.
- Sin Embargo.mx (2011) *10 Celebraciones de día de muertos en el mundo* [en línea]. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/30-10-2011/65015> (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Torres Hernández, Zacarías (2014), *Introducción a la ética*, México: Grupo Editorial Patria.
- Tree, Isabella (2013) *Kumaris, las diosas vivientes de Nepal* [en línea]. Disponible en: [https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/grandes-reportajes/las-diosas-vivientes-de-nepal\\_9539](https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/grandes-reportajes/las-diosas-vivientes-de-nepal_9539) (Consultado el 15 de septiembre de 2020).
- Vaquero Romero, Teresa (s.f.) *Sexualidad en la adolescencia* [en línea]. Disponible en: [http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/Teresa/sexualidad\\_adolescencia.html](http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/Teresa/sexualidad_adolescencia.html) (Consultado el 10 de septiembre de 2020).
- Velázquez Cortés, Suhail (s.f.) *Unidad 2. Sexualidad responsable* [en línea]. Disponible en: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES44.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf) (Consultado el 22 de agosto de 2020).
- Villanueva, M. y Mancilla, T. (2014). *Ética Bajo el enfoque por competencias en estricto apego a la RIEMS*. México: Gafra Editores.
- Villoro, Luis (Coord.) (2014), *Los linderos de la ética*, México: Siglo XXI-CIICH-UNAM.
- Zamudio Muñoz Claudia (2014). *Asómate a la Ética*, México: Progreso.

Imágenes tomadas de:

<https://pixabay.com/es/>

<https://www.canva.com/>